

Análisis de los libros
*Educación de la Sexualidad y
la Afectividad en la Escuela (ESAE)*
dirigidos al primer, segundo
y tercer grado de la
Educación Escolar Básica (EEB)



Análisis de los libros
*Educación de la Sexualidad y
la Afectividad en la Escuela (ESAE)*
dirigidos al primer, segundo
y tercer grado de la
Educación Escolar Básica (EEB)



Análisis de los libros *Educación de la Sexualidad y la Afectividad en la Escuela (ESAE)* dirigidos al primer, segundo y tercer grado de Educación Escolar Básica (EEB)

Elaboración:

Familias por la Educación Integral en Paraguay (FEIPAR) y
Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (CDIA)

Primera edición: Asunción, Paraguay. Agosto, 2024

ISBN: 978-99989-52-06-5

Esta publicación goza de la protección de los derechos de la propiedad intelectual. No obstante, extractos breves de la misma pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente, tal como se indica en la ficha bibliográfica. Para obtener los derechos de reproducción deben formularse las correspondientes solicitudes a FEIPAR, las cuales serán bien recibidas. Se agradece el envío a los editores de ejemplares en que se cite la obra.

¿Cómo citar este material?

Familias por la Educación Integral en Paraguay y Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (2024). *Análisis de los libros "Educación de la Sexualidad y la Afectividad en la Escuela" dirigidos al primer, segundo y tercer grado de Educación Escolar Básica (EEB).*

CDIA

www.cdia.org.py

www.cdiaobserva.org.py

Feipar

www.feipar.org

Índice

1. Presentación.....	5
2. Introducción	7
3. Contexto y antecedentes	11
4. Revisión y análisis del Libro 1: Primer Grado.....	16
5. Revisión y análisis del Libro 2: Segundo Grado.....	35
6. Revisión y análisis del Libro 3: Tercer Grado	56
7. Conclusiones	77

1. Presentación

En el ámbito de la educación en sexualidad, es crucial abordar la integralidad del ser humano desde una perspectiva informada, inclusiva y respetuosa de los derechos humanos. Familias por la Educación Integral en Paraguay (FEIPAR) y la Coordinadora por los Derechos de la Infancia y Adolescencia (CDIA), con apoyo de la Red Red de ONGs que trabajan en VIH/Sida en Paraguay, presentan este material con el propósito de ofrecer una revisión crítica y constructiva de los libros titulados «Educación de la Sexualidad y la Afectividad en la Escuela» (ESAE) destinados a los estudiantes de primer, segundo y tercer grado de la Educación Escolar Básica (EEB). Este análisis surge en el contexto de la intención del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) de implementar estos textos inicialmente en escuelas de cinco departamentos, lo cual ha generado preocupación en diversos sectores de la sociedad civil, así como entre personas expertas en educación, salud y derechos de la niñez y adolescencia.

Este documento ha sido elaborado con la participación de profesionales de múltiples disciplinas como: medicina, psicología (educacional y clínica), sociología, sexología, pedagogía y derechos. Además de la revisión y análisis de cada uno de los libros, se ofrecen alternativas de contenidos y enfoques concretos para garantizar una educación integral y efectiva para las niñas y los niños que inician el ciclo escolar básico.

Los casos de abusos sexuales hacia niñas, niños y adolescentes (NNA), de suicidios, de maltratos, de uniones tempranas, por citar solo algunas situaciones que están relacionadas con la necesidad de contar con una política pública de Educación en Sexualidad, van en aumento alarmantemente. Los datos hablan:

- Según el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS), en el año 2023, hubo 11.102 nacimientos de niñas y adolescentes de 10 a 19 años, de los cuales 10.697 fueron adolescentes de 15 a 19 años y 405 fueron niñas de 10 a 14 años de edad¹.
- También según el MSPBS, durante el 2023 se registraron 2.590 consultas por Infecciones de Transmisión Sexual en niñas, niños y adolescentes (NNA) de 0 a 17 años. El 11,6% de dichas consultas tenían relación con ITS que se vinculan al VIH².

1 MSPBS/DIGIES/DES. Subsistema de Información de Estadísticas Vitales (SSIEV), 2024. Información obtenida por solicitud directa de la CDIA a la DIGIES. Nota: Datos provisorios. Fecha de actualización: 06/03/2024.

2 MSPBS/DIGIES/DES. Subsistema de Información de Servicios de Salud Área Ambulatoria (SAA). Sistema de Información en Salud (HIS), 2024. Datos obtenidos por medio del Portal de Acceso a la Información Pública, solicitud N° 81.387. Nota: Datos provisorios. Fecha de actualización: 12/04/2024.

- En el mismo año hubo, 58 NNA de 5 a 19 años de edad que fallecieron a causa de suicidio, según el MSPBS³.
- En 2023, el Ministerio Público registró 4.084 víctimas de abuso sexual hacia NNA⁴.
- Además, en el mismo año, se registraron 27.225 adolescentes de entre 15 y 19 años en uniones o matrimonios. De este total, el 83,8% correspondía a adolescentes mujeres⁵.

En este contexto, no podemos dejar de proponer y exigir que el Estado elabore e implemente una política pública de Educación Integral de la Sexualidad, basada en datos, en evidencia científica, en la propia legislación nacional (como la Ley 6202/19), así como en los derechos humanos a través de los diferentes instrumentos ratificados por nuestro país.

Nuestro objetivo es contribuir a una educación en sexualidad que sea integral, de alta calidad, basada en evidencia científica y alineada con los principios de equidad y respeto por los derechos humanos. Desde la sociedad civil asumimos el desafío de elevar el debate sobre temas que atañen a los derechos de los niños, niñas y adolescentes, convencidos de que esta es una manera afectiva de avanzar en la garantía efectiva de esos derechos. Es fundamental que la sociedad, en toda su diversidad, participe en esta conversación social, compartiendo respetuosamente ideas y propuestas. Esperamos que este material contribuya al diálogo necesario para fortalecer la calidad de la educación que reciben los niños, niñas y adolescentes. Invitamos a las instituciones públicas, familias, organizaciones de la sociedad civil a dialogar de manera responsable, respetuosa y altruista sobre este análisis y a construir juntos y juntas, con espíritu democrático, una educación que garantice los derechos de la infancia y adolescencia en Paraguay.

3 MSPBS/DIGIES/DES. Subsistema de Información de Estadísticas Vitales (SSIIEV), 2024. Datos obtenidos por medio del Portal Unificado de Acceso a la Información Pública, solicitud N° 81.387. Nota: Datos provisionarios. Fecha de actualización: 12/04/2024.

4 Ministerio Público, 2024. Datos obtenidos por medio del Portal Unificado de Acceso a la Información Pública, solicitud N° 79.330.

5 CDIA Observa, 2024. Obtenido a partir de la EPHC 2023 del INE.

2. Introducción

El 23 de junio del 2023, el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) aprobó el uso de una serie de materiales titulados «12 Ciencias para la educación de la sexualidad y la afectividad en contextos de formación académica», mediante la Resolución N.º 933⁶. Estos materiales, elaborados por María Judith Turriaga y editados por la Editorial Verus⁷, tienen orientaciones diversas, dirigiéndose a docentes, a las familias y a las y los estudiantes de manera directa.

Los primeros dos textos de la serie, dirigidos a docentes y a familias respectivamente, han sido socializados en actividades convocadas de manera oficial en el año 2023⁸. Aquellos materiales fueron objeto de preocupación por parte de organizaciones de la sociedad civil y personas especialistas en educación, salud y derechos de la niñez y la adolescencia, quienes fundamentaron considerables observaciones respecto a su sesgo moral y religioso, su enfoque restrictivo y su reproducción de contenido discriminatorio⁹. A pesar de estas inquietudes, y de que el Comité de Derechos del Niño de las Naciones Unidas recomendó al Estado paraguayo derogar la resolución que establece su uso¹⁰, el MEC ha comenzado a implementar «talleres de socialización» de la colección a nivel nacional y la senadora Lizarella Valiente, en su rol de presidenta de la Comisión de Niñez, Adolescencia y Juventud de la Cámara de Senadores, convocó a una reunión en el Congreso Nacional para presentar los materiales. En ese contexto, extraoficialmente, se han dado a conocer los tres libros, que se encuentran dirigidos a las niñas, niños y adolescentes que cursan el primer ciclo de la EEB.

6 Resolución N.º 933/2023, <https://bit.ly/4cXJXfG>

7 La editorial Verus creó su página web en el año 2023 (www.veruseditorial.com) y la dirección coincide con la sede de la revista evangélica La Fuente (www.revistalafuente.com). A la fecha de este informe, la editorial Verus no posee ningún registro en el ISBN (International Standard Book Number) o número normalizado internacional para libros.

8 Ministerio de Educación y Ciencias. (2023). *Informe remitido a la Cámara de Senadores en respuesta a la Resolución N.º 311/2023 «Que solicita informe al Ministerio de Educación y Ciencias referente al material denominado «12 ciencias para la educación de la sexualidad y la afectividad en la escuela»»*. Honorable Cámara de Senadores, Exp.: PO-23 00498.

9 Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia y Familias por la Educación Integral en Paraguay (2024). *Análisis de los potenciales riesgos de la implementación de 12 Ciencias en el sistema educativo paraguayo para los derechos de la niñez y la adolescencia*.

10 Comité de los Derechos del Niño. (2024). *Observaciones finales sobre los informes periódicos cuarto a sexto combinados de Paraguay (CRC/C/PRY/CO/4-6)*. Naciones Unidas, <https://bit.ly/3Yclbnn>

El MEC ha informado que actualmente se encuentra realizando un proceso de ajuste y diseño de un Plan Piloto de implementación de los libros, y que éstos no serán utilizados en sus versiones originales¹¹.

Buscando aportar a este proceso de ajuste, el presente documento ofrece las conclusiones de una revisión detallada de los textos destinados al primer, segundo y tercer grado, realizada por profesionales con amplia experiencia en el ámbito de los derechos de la niñez y la adolescencia, provenientes de cuatro disciplinas. Estas personas expertas evaluaron el enfoque educativo de los materiales en relación con los ámbitos pedagógico, psicosocial, jurídico y biomédico. Las siguientes páginas detallan las observaciones del contenido de cada una de las secciones. No obstante, se destacan aquí las inquietudes críticas que ha arrojado este proceso de examinación:

- **Desinformación y riesgos para la integridad:** Los materiales no incorporan información científica clave sobre los aspectos biológicos, psicológicos y sociales que rodean a la afectividad y la sexualidad, comprometiendo la rigurosidad en la enseñanza de los temas. Así, presenta conceptos abstractos sin ofrecer definiciones referenciales y difunde información que podría afectar la integridad física y emocional de las niñas, niños y adolescentes (NNA) por ser falsa, inexacta o estigmatizante. Es clave mencionar que los materiales, de manera transversal, proponen un paradigma de autorregulación, control y autoprotección que puede resultar excesivo para la madurez emocional y la capacidad de resiliencia de las niñas y los niños de 6 a 9 años.
- **Un enfoque didáctico inadecuado:** Los libros no cumplen con los criterios de la Resolución N° 2060/2018 del MEC, de «Lineamientos generales para la aprobación del uso de materiales educativos en contextos académicos del sistema educativo nacional», así como sus fichas técnicas tampoco dan cuenta de la participación de personas especialistas del MEC o de otros ministerios, como Salud o Niñez.

En el aspecto pedagógico, los libros presentan debilidades al no delimitar claramente sus objetivos, así como tampoco presentan un marco conceptual que dé soporte a las informaciones y argumentos que proponen. Además, se observa una superposición de enfoques divergentes, combinando actividades de enfoque constructivista con otras de enfoque conductista, lo cual puede confundir a los estudiantes sobre el verdadero objetivo del aprendizaje, ya que no se presenta una coherencia clara entre los métodos utilizados. El texto tampoco sigue la secuencia temática lógica ni didáctica que vaya de lo simple a lo complejo para permitir un andamiaje en los aprendizajes, y el lenguaje y las expresiones no se adecuan a la etapa de desarrollo de las niñas y niños.

Se ha observado que los materiales no habilitan suficientes espacios para dar lugar a los intereses de las niñas y los niños, no facilita la construcción autónoma del conocimiento y no propicia un aprendizaje significativo y motivador, sino que presenta un enfoque prescriptivo y directivo que limita la capacidad de explorar, cuestionar y entender de manera crítica, reflexiva y creativa los temas abordados. Asimismo, se plantean ideas abstractas, mensajes confusos

11 Ramírez, L. (4 de junio de 2024). Radio Monumental, <https://bit.ly/4fyF0eS>.

y representaciones ajenas a la realidad paraguaya, utilizando imágenes estereotipadas y descontextualizadas al entorno cultural y el marco de políticas locales.

- **Lenguaje filosófico con limitaciones pedagógicas:** Aunque en algunos segmentos el tono es adecuado para la edad de las niñas y los niños, en otros se utilizan palabras excesivamente complejas o se proponen ideas que están descontextualizadas para su comprensión. Por ejemplo, al invitarlos a ser «campeones de la educación en la sexualidad», lo que pareciera sugerir que ellas y ellos son responsables de enseñar sobre el tema. En ese sentido, si bien la educación integral de la sexualidad incluye herramientas de educación entre pares, éstas se implementan con grupos de edades más avanzadas, no entre los 6 y 9 años. Asimismo, en varios momentos, el lenguaje de los contenidos parece estar orientado a un público adulto, lo que genera una inconsistencia y ambigüedad que puede resultar poco efectiva para el público de niñas y niños al que se pretende llegar.

Los materiales además utilizan conceptos abstractos como alma, centrándose en la explicación del paradigma filosófico de la autora, más cercano a la educación en valores religiosos que en la promoción de una educación integral en sexualidad.

- **Apuesta por un paradigma tutelar:** Desde una perspectiva psicosocial, los textos fomentan la percepción de que las niñas y niños son individuos bajo tutela en lugar de reconocerlos como sujetos de derechos con la capacidad de opinar y participar sobre los temas que los involucran. Esta visión tiende a excluir sus voces de un diálogo intergeneracional, tratándolos como receptores pasivos de normas en una dinámica vertical, lo que refuerza la idea de que las personas adultas poseen una autoridad absoluta, y que las niñas y los niños deben obedecerles en todas las ocasiones, sin excepciones. Esta última noción aparece reiteradas veces y de manera transversal en los libros, siendo situada por la autora como un valor al cual aspirar y una forma deseable de hacer felices a las personas adultas.

Los contenidos no reconocen explícitamente el enfoque de derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, proponiendo un condicionamiento de sus derechos, intercambiando el pleno ejercicio de estas garantías por la realización de tareas o la demostración de conductas disciplinadas. Según la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, los derechos de las niñas, niños y adolescentes son universales e inalienables, y no pueden estar sujetos al cumplimiento de obligaciones. Por tanto, las expresiones plasmadas en el material contradicen la naturaleza incondicional de los derechos del niño y la niña, los cuales deben ser garantizados sin condiciones.

- **La imposición de sesgos morales y religiosos:** Los textos reflejan una tendencia a imponer determinadas perspectivas morales y religiosas, lo que puede limitar la diversidad de pensamientos y experiencias de niñas y niños. Este enfoque no fomenta una comprensión pluralista y puede influir en la formación de valores de manera unilateral, sin considerar la diversidad de contextos y creencias que existen en la sociedad. Además, al promover una visión particular, se podría estar restringiendo la libertad de pensamiento y la capacidad de niñas y niños para desarrollar sus propios criterios éticos y morales de manera autónoma. Además, el contenido

limita la información sobre salud sexual y reproductiva y, a menudo, reproduce estereotipos de género dañinos que restringen el pensamiento crítico y las perspectivas de realización personal. Los materiales reproducen ideas sexistas y presentan rasgos discriminatorios, reproduciendo modelos estereotipados que fomentan las desigualdades sociales entre hombres y mujeres, basándose en supuestas diferencias biológicas sin aportar bases científicas rigurosas que respalden estas afirmaciones sesgadas. También vulnera el principio de Estado laico o Estado aconfesional, al introducir juicios de tendencia religiosa que, intencionada o involuntariamente, impone dogmas excluyentes y reduccionistas en la educación pública.

3. Contexto y antecedentes

Un problema mundial. En las últimas décadas, la oposición a la categoría «género» y el debate respecto a la educación sexual en las instituciones educativas han sido ámbitos de tensiones a nivel global, poniendo en el foco la relación entre la potestad del Estado y la potestad de las familias para decidir acerca del tipo de formación relativa a la sexualidad que deben recibir NNA¹². En el trasfondo de esta disputa, el interés por la educación sexual se sitúa en la delimitación de las fronteras entre lo público y lo privado, buscando la determinación de principios que logren conciliar la garantía de las libertades individuales y el resguardo de la esfera íntima de la vida sexual, pero, al mismo tiempo, tengan la atención al interés público con relación a sus consecuencias sociales, políticas y culturales.

Momento crítico en Paraguay. El país enfrenta un momento crítico respecto al abordaje de los derechos sexuales y reproductivos y de la igualdad de género debido a acciones de grupos que, aglutinados en contra de la perspectiva de género, amenazan los avances en materia de derechos humanos de NNA. En los recientes años, este movimiento sostuvo campañas en contra de la adopción de la perspectiva de género en las políticas públicas y de la implementación de la educación integral en sexualidad (EIS) en un «impulso sin precedentes»¹³, enfocándose en intervenir particularmente en las políticas educativas y de la niñez y la adolescencia. Los hitos más importantes en este sentido fueron las campañas de rechazo del Plan Nacional de Niñez y Adolescencia 2020-2024 y el proyecto del Plan Nacional de Transformación Educativa 2030, en las cuales grupos de organizaciones autodenominados «provida y profamilia» demandaron su suspensión.

Educación sobre la sexualidad en un contexto convulsionado. En este contexto agitado, las discusiones en torno a la educación de la sexualidad han adquirido una posición destacada en la agenda pública. Esta prominencia del debate también se da a consecuencia de la divulgación de datos alarmantes que involucran a NNA como sujetos de diversas formas de violencia física y sexual,

12 Ana Portillo y Ruth Flores, *Análisis de la política educativa con enfoque de género y los discursos de oposición suscitados a partir de la misma en el periodo 2008-2018 a partir del estudio de caso del «Marco Rector (2010)» y la «Resolución 29664 (2017)»* (Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, 2023).

13 Clyde Soto y Lilian Soto, *Políticas Antigénero en América Latina: Paraguay* (Sexuality Policy Watch, 2020), <https://bit.ly/4aSW2Bt>

prácticas tradicionales nocivas como el criadazgo¹⁴, las uniones infantiles tempranas y forzadas, así como el embarazo en la niñez o adolescencia¹⁵.

Importancia del rol de las instituciones educativas. Frente a la visibilidad de la urgencia que suscitan estas problemáticas, se dispara también la necesidad de discutir en profundidad el fenómeno de las violencias contra NNA y el lugar de la educación integral de la sexualidad con relación al mismo. En estos debates, se evidencia la existencia de posiciones contrastadas que, aunque no siempre sean contradictoriamente excluyentes, son sujeto de una polarización y dicotomización. No obstante, los actores que se posicionan como defensores de las diferentes perspectivas en este debate —por ejemplo, a favor de la educación integral en sexualidad o, en otro extremo, a favor de la adopción del «enfoque de familia» o de «educación afectiva sexual»— coinciden en reconocer el papel fundamental que desempeña la educación formal, aquella llevada a cabo desde las instituciones educativas oficiales, en la determinación del enfoque que debe adoptarse en la instrucción sobre la sexualidad y la reproducción.

Participación de la CEP. La Conferencia Episcopal Paraguaya (CEP), a través de su Pastoral Educativa, tomó postura en esta controversia presentando los «*Lineamientos pedagógicos, didácticos, teológico-doctrinales y científicos para la educación de la sexualidad y la afectividad para la escuela católica del Paraguay*» en julio de 2021¹⁶. A partir de la aprobación de estos lineamientos, fue elaborado y presentado el material «¿Se puede educar el corazón? Propuestas de educación afectivo-sexual para la comunidad educativa», un material dirigido a familias y docentes de instituciones educativas católicas¹⁷. Este texto, alineado a orientaciones y principios acordes a la perspectiva cristiana de la antropología y de la salud, es un antecedente relevante, pues fue redactado por la misma autora de los manuales 12 Ciencias, María Judith Turriaga. En septiembre de 2022, el Departamento Arquidiocesano de Educación Católica convocó a un ciclo de charlas, con la presencia virtual de la autora, para dar difusión del material; y, en mayo de 2023, este fue ampliamente divulgado por un diario de alcance nacional¹⁸.

Influencia de «antiderechos» plasmada en 12 Ciencias. A la par, la influencia ya significativa del movimiento autodenominado «provida y profamilia» en el ámbito educativo se trasladó de manera formal a la educación pública con la adopción de «12 Ciencias para la educación de la sexualidad y la afectividad» por parte del MEC.

14 El criadazgo consiste en que una niña, niño o adolescente es entregado por su familia a otra para que realice las tareas de la casa (lavado de ropas, limpieza, cuidado de niños y niñas, por ejemplo), sin recibir remuneración, bajo la promesa de tener una casa, alimentación y educación. La situación en la que vive su familia, así como su comunidad, hace que estos derechos no puedan cumplirse. La base del criadazgo está en la falta de acceso a derechos. El criadazgo es considerado una forma contemporánea de esclavitud. Citado en Lirio Leticia Obando y Pura Zayas. (2022). *Jajapota oñondive... un juego de verdá ite*. Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia.

15 Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (2023). *Boletín estadístico: Día Internacional de la Niña*. <https://bit.ly/4bbbbPvg>

16 Conferencia Episcopal Paraguaya. (2 de julio de 2021). *Comunicado. Obispos del Paraguay se reúnen en Asamblea General Ordinaria*, <https://bit.ly/4b9b3zT>

17 Conferencia Episcopal Paraguaya. Educación de la Sexualidad y la Afectividad para la Escuela Católica del Paraguay, 13 de julio de 2021, <https://bit.ly/492pmUR>

18 Última Hora lanza colección de fascículos ¿Se puede educar el corazón?, 23 de mayo de 2023, *Diario Última Hora*, <https://bit.ly/3uFCyRa>

Primer paso: socialización de 12 Ciencias. El Viceministerio de Culto, a cargo de Zulma Morales Fernández, convocó a un evento de socialización de 12 Ciencias realizado el 13 de abril de 2023, en la Unión Industrial Paraguaya¹⁹. Este evento contó con la participación de la autora del material, María Judith Turriaga, quien presentó los contenidos de la publicación. Asimismo, asistieron representantes de la organización Familias por la Educación Integral en Paraguay (FEIPAR), como integrantes de la instancia participativa conocida como Mesa Técnica de Padres del MEC. Días después, esta organización remitió una comunicación al entonces ministro de educación, Ricardo Nicolás Zárate Rojas, celebrando la apertura al diálogo sobre la educación de la sexualidad, pero expresando a su vez su preocupación respecto a la divulgación y la adopción oficial del material como una referencia para el abordaje de la educación sexual sin una previa revisión técnica exhaustiva²⁰. Finalmente, FEIPAR fue expulsada de la Mesa Técnica de Padres por oponerse a la utilización de los materiales 12 Ciencias.

Aprobación oficial. El MEC aprueba de manera oficial el uso de los materiales 12 Ciencias en contextos de formación académica en los niveles de Educación Inicial, Educación Escolar Básica y Educación Media el 23 de junio de 2023, a través de la Resolución No 933/2023, firmada por el ministro Zárate. La resolución menciona la aprobación de los materiales por parte de la Dirección General de Desarrollo Educativo del mismo ministerio —a partir de un informe de fecha 26 de abril de 2023—, sin embargo, no se hace referencia de dictámenes de otras carteras del Estado ni se incluye el material aprobado como anexo.

Plan piloto de implementación. Los textos no fueron publicados oficialmente por el MEC, alegando que se trataba de materiales de una entidad privada. No obstante, durante las socializaciones en los territorios, estos materiales se filtraron y los mismos fueron analizados por diversas organizaciones de la sociedad civil, espacios desde donde se han publicado pronunciamientos que manifiestan sus debilidades y, sobre todo, los riesgos de su uso como material de referencia educativa. A pesar de las múltiples críticas, el MEC presentó los fragmentos de materiales a docentes y directivos de 34 instituciones educativas seleccionadas de cuatro departamentos del país —Cordillera, Alto Paraná, Paraguari e Itapúa— en octubre de 2023²¹. Estas actividades formaron parte de lo que el MEC denomina un «Plan piloto» de implementación, con el propósito de indagar acerca de la recepción de los materiales y proyectar su uso a partir del año 2024.

Riesgos de la implementación. Pese a que el MEC ha aclarado que la implementación piloto de los materiales no implica su implementación efectiva²², su aprobación oficial promueve la incorporación de lo que el sector que los impulsa denomina un «enfoque de familia» o «educación afectiva sexual» en la educación pública. Esta perspectiva de enseñanza tiende a enfatizar valores morales, limita la información sobre salud sexual y reproductiva y, a menudo, reproduce estereotipos rígidos de género que restringen la autonomía y la libertad de elección de las personas.

19 Socializaron material 12 Ciencias para la Educación de la Sexualidad y la Afectividad en la Escuela. (13 de abril de 2023). RCC, <https://bit.ly/3wnrSH7>

20 FEIPAR. Posición de FEIPAR en relación a la presentación del material «12 ciencias para la educación de la sexualidad y la afectividad en la escuela». <https://bit.ly/3T7uotX>

21 Ministerio de Educación y Ciencias. (2023). Informe remitido a la Cámara de Senadores. Exp.: PO-23 00498.

22 Ídem.

En suma, las narrativas promovidas por estos grupos conservadores y sus redes tienen además otro tipo de impacto: socavar la legitimidad de los principios y las normas de derechos humanos, con una perspectiva explícitamente en contra del enfoque de derechos humanos propuesto para la educación integral en sexualidad. Además, esto incluye el cuestionamiento a los marcos establecidos en tratados internacionales, así como la autoridad y eficacia de los organismos de las Naciones Unidas que supervisan la implementación y el cumplimiento de los derechos humanos a nivel mundial.

Proyecto de ley contra la «ideología de género». Es importante resaltar que, en este mismo marco contextual, la colaboración entre representantes del oficialismo y el movimiento autodenominado «provida y profamilia» condujo a la presentación del proyecto de ley «que prohíbe la promoción, fomento o enseñanza de la ideología de género en las instituciones educativas del país»²³ en julio de 2023. Aunque este proyecto fue posteriormente modificado, mantuvo la misma intención política de restringir y perseguir la difusión del enfoque de género, y en palabras de una de sus impulsoras, «penalizar el adoctrinamiento homosexual dentro del sistema educativo»²⁴.

Anuncio-amenaza. A inicios del 2024, las plataformas autodenominadas «provida y profamilia», impulsoras de la difusión del material, anunciaron que el MEC implementaría los materiales 12 Ciencias como textos de referencia para la educación en sexualidad en las instituciones educativas oficiales del Paraguay durante el presente año lectivo²⁵. El MEC no confirmó oficialmente esta noticia, sin embargo, el actual ministro Luis Ramírez había adelantado que los materiales no serían implementados sin ajustes. En julio de 2024, el MEC, junto con la autora del libro y el pastor Miguel Ortigoza, impulsaron socializaciones de los Libros 1, 2 y 3 (que son objeto de este análisis) y el ministro Ramírez anunció que a vuelta de vacaciones se realizaría el «testeo» del material en escuelas de algunos departamentos.

23 Acceso a la situación del expediente de proyecto en <https://bit.ly/4amsouF>

24 ABC Color (2023) en Rosa Posa et al. (2023) «Las 108 Ciencias». En Codehupy, Informe de Derechos Humanos 2023. pp. 79-91.

25 MEC: Plan «12 Ciencias» de educación sexual, se aplica este año, según «providas», 2 de enero de 2024, ABC Color, <https://bit.ly/47lmEZm>

12 Ciencias en la educación pública paraguaya

2021

CEP: lineamientos y lanzamiento de material de la misma autora de *12 Ciencias*.

2022

Ciclo de charlas con la autora Judith Turriaga, obligatorias para docentes del MEC.

2023

Abril

Socialización de *12 Ciencias* en la Unión Industrial Paraguaya.
Comunicado de Feipar al MEC.

Mayo

Circulación en un diario nacional del material de la CEP.

Junio

Aprobación del uso de *12 Ciencias* - Resolución N.º 933/2023.

Julio

Presentación de proyecto de ley «que prohíbe la promoción, fomento o enseñanza de la ideología de género en las instituciones educativas del país».

2024

Enero

Anuncio de grupos conservadores sobre la implementación de *12 Ciencias* en las instituciones educativas.

Julio

Inicio de socialización de los Libros ESAE 1, 2 y 3 (para primer, segundo y tercer grado) en 5 departamentos.

Evento en el Senado Nacional convocado por la senadora Lizarella Valiente para presentar los materiales ESAE (ex 12 ciencias).

Anuncio del MEC de inicio de Testeo de los Libros ESAE 1, 2 y 3.

4. Revisión del Libro 1: Primer grado

Está dirigido a niñas y niños que cursan el Primer Grado de la Educación Escolar Básica, es decir, que estén en el rango de edad de entre 6 y 7 años, según se indica en su tapa. A lo largo del material, se presentan dos personajes que acompañan a las niñas y los niños lectores: Aristeo y Godiva.



Observaciones

El nombre elegido para el personaje de la niña, Godiva, resulta inusual en el contexto paraguayo, pero sobre todo, es controversial por sus connotaciones sexistas. Según la leyenda medieval inglesa a la que hace referencia el libro, Godiva era la esposa del conde Leofric de Mercia conocido por haber impuesto altos impuestos a sus súbditos. Godiva no estaba de acuerdo con estas medidas, por lo que pidió a su esposo que redujera los impuestos, a lo que él accedió pero bajo la condición de que ella montara desnuda a caballo por las calles de su pueblo. La leyenda narra que Godiva cumplió con la exigencia de su marido y así logró que éste redujera los impuestos en favor del pueblo. Este relato pone de manifiesto cómo el cuerpo de Godiva fue utilizado como un medio para lograr un objetivo político, reflejando una dinámica patriarcal en la que su dignidad y autonomía fueron sacrificadas para alcanzar una medida de justicia²⁶.

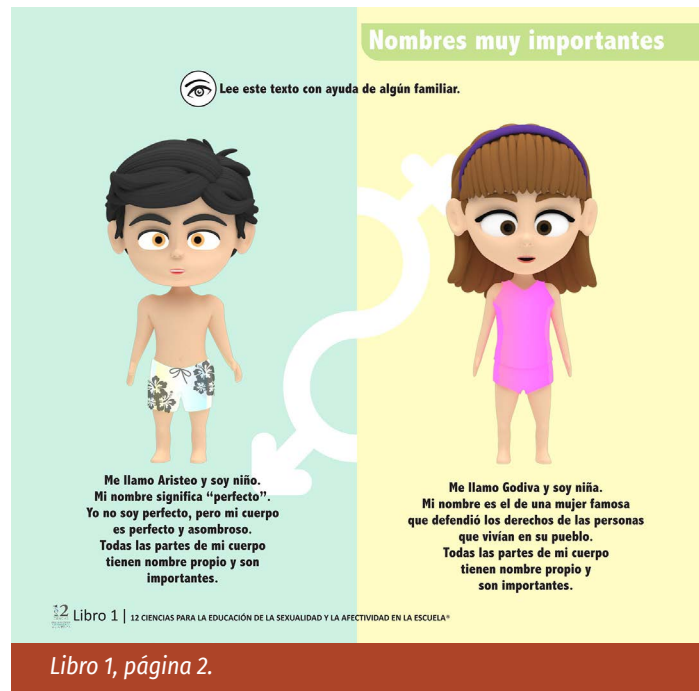
Propuesta

Dada esta historia, resulta evidente que utilizar esta referencia es inapropiado para la enseñanza de las relaciones sexo-afectivas a niñas y niños de primaria, ya que perpetúa una representación del sometimiento y humillación de una mujer, y del control masculino sobre el cuerpo femenino. Se sugiere modificar tales nombres por unos más adecuados a nuestro contexto cultural.

26 <https://historia-arte.com/obras/lady-godiva-de-collier>

Observaciones

Asimismo, acerca del nombre del personaje masculino, Aristeo, se señala erróneamente en la **página 2** que significa «perfecto», cuando significa «excelente» o «mejor» ya que proviene del griego antiguo Ἀρισταῖος (Aristaios)²⁷. Es un nombre que remite a la mitología griega como un dios menor, hijo de Apolo y la cazadora Cirene, quien despreciaba el hilado y otras artes femeninas, prefiriendo pasar su tiempo cazando, trabajando la tierra o dedicándose al ganado o la apicultura²⁸. Es decir, estos dos personajes refieren a roles de lo masculino y lo femenino sesgados y deterministas, ya que Aristeo asume roles de proveedor y trabajo externo; mientras que Godiva asume roles de cuidado y sometimiento.



Propuesta

Se sugiere la elección de nombres con los cuales tanto niños como niñas paraguayas puedan identificarse, promoviendo la igualdad entre ambos géneros, sin atribuir roles o significados en los que sutilmente se sobrevalore ningún género sobre otro.

27 <https://www.hellenicgods.org/aristaios>

28 https://academia-lab.com/enciclopedia/aristeo/#google_vignette

Observaciones

En la **página 8**, las referencias gráficas y la actividad propuesta no muestran una relación clara y comprensible. Además, sugiere la repetición de una frase que incluye la palabra «dignidad», sin explicar adecuadamente el concepto que esta palabra implica. En una nota similar, se introducen las ideas de control y autodominio, que tampoco cuentan con una definición clara. Asimismo, no se establece el propósito de relacionar los conceptos de «dignidad» y «autodominio» en las personas, lo que puede generar confusión sobre el objetivo educativo de estas nociones.

La expectativa de que las niñas y los niños comprendan e interpreten estas ideas sin una adecuada mediación educativa puede llevar a una falta de comprensión real de los temas, y por ende, a una enseñanza que no cumple con sus objetivo pedagógico. Por otro lado, la repetición como propuesta pedagógica no fomenta la reflexión activa y, en su lugar, puede dar lugar a un aprendizaje memorístico que limita la capacidad para resolver problemas y pensar críticamente.

Propuesta

Se sugiere verificar la relación entre las gráficas y las actividades propuestas, clarificar los conceptos utilizados y su alcance. También, plantear la reflexión activa y evitar el simple aprendizaje memorístico.



Observaciones

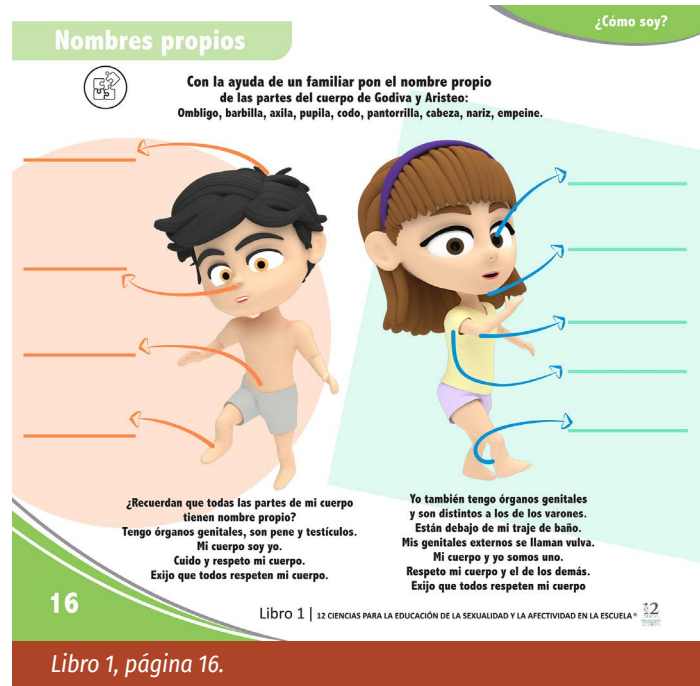
En la **página 16** se presenta a Aristeo y Godiva en trajes de baño, según lo que describe la página. Los personajes mencionan sus órganos genitales en el texto que acompaña la imagen.

Propuesta

Desde una perspectiva biomédica, las orientaciones técnicas como las de la UNESCO²⁹ sugieren enseñar sobre la biología y fisiología de los órganos genitales externos e internos a partir de los 5 años. Esto debido a que es importante que las niñas y los niños aprendan a identificar y entender las funciones de sus genitales en un contexto que integre conocimientos de ciencias naturales, salud y biología. La falta de información temprana sobre los órganos sexuales puede limitar la comprensión natural y curiosidad de las niñas y los niños sobre sus cuerpos, que es una parte integral del desarrollo saludable.

En esta página, además se advierte una visión reduccionista del ser humano que se transmite mediante la afirmación «mi cuerpo soy yo», pues enfocarse únicamente en la dimensión biológica, sin considerar la diversidad de experiencias humanas restringe la comprensión del cuerpo también como un constructo social, cultural e histórico. En este sentido, es crucial que el material educativo promueva una comprensión integral respecto al cuidado del cuerpo, que no se circunscribe estrictamente al aspecto biológico.

La educación debe apoyar la construcción de conocimientos que valoren y celebren la diversidad corporal haciendo énfasis en el respeto por todos los individuos. Es fundamental evitar la reproducción de estándares normativos que puedan invisibilizar o vulnerar las diferencias. Respetar la diversidad no se trata sólo de mencionarla, sino de ofrecer una educación inclusiva que adapte la enseñanza a las características individuales de cada estudiante, asegurando que estas no generen desigualdades educativas.



²⁹ UNESCO, *Orientaciones técnicas internacionales sobre la educación integral en sexualidad. Un enfoque con base en la evidencia* (UNESCO, 2018), <https://bit.ly/3SwmdqS>

Observaciones

Las figuras de la niña y el niño, en primera persona y de manera respectiva, afirman: «Exijo que todos respeten mi cuerpo». Aunque es claro que se intenta transmitir un mensaje de consideración de la autonomía personal, esta expresión puede tener implicaciones negativas, especialmente para aquellas niñas y niños que han sido víctimas de abuso sexual.

Propuesta

La carga de responsabilidad que se coloca en la persona para que su cuerpo sea respetado puede reforzar la culpa y el peso emocional en ella, en lugar de empoderarla de manera saludable. Es crucial que el mensaje enfatice que el respeto hacia el cuerpo de una persona es una responsabilidad social, y no sólo individual.

También se ve necesario, antes de emitir este mensaje para las niñas y los niños, plantear la noción de protección, enfatizando que en esta etapa del ciclo de la vida el cuidado está especialmente mediado por las personas adultas. De esta manera, ellas y ellos podrán comprender el rol que las personas adultas deben cumplir hacia su bienestar. Solo así sería posible comprender la exigencia que alientan los personajes.

Con respecto a la enseñanza sobre los órganos genitales, la **página 17** pretende abordar en mayor profundidad este tema, dedicándole un segmento a «las partes íntimas». En una conversación, estas partes se describen como los «genitales y las nalgas». Sin embargo, el material no amplía esta respuesta en las siguientes páginas, es decir, no se especifica a qué se refiere el concepto de genitales ni se menciona explícitamente de cuáles órganos se hablan. El conocimiento acerca de los órganos sexuales es clave para hacer frente a potenciales situaciones de abuso, pues permite a las niñas y los niños reconocer oportunamente las situaciones de contacto inapropiado.

Observaciones

La conversación con la madre también sugiere una respuesta para actuar frente a un posible abuso: «gritar, decir no, correr y contar». Es de notar que esta reacción puede ser emocionalmente exigente para una niña o niño que se encuentra en esa circunstancia, y puede hacer que la víctima se sienta culpable en lugar de protegida. Cuando el abuso sexual ocurre en el



entorno cercano a la niña o el niño, muchas veces, no es posible gritar, decir no o correr debido al «poder» que el abusador tiene sobre la víctima. Además de la violencia sexual, existe una manipulación emocional en la que el afecto está distorsionado, y «contar» puede ser visto como una traición. Esto puede llevar a la víctima a no saber cómo reaccionar, y es una de las razones por las cuales muchos casos no se denuncian de inmediato, si es que alguna vez se denuncian.

Por otro lado, es posible que, al ubicar la responsabilidad de defenderse en las niñas y los niños se refuerce la culpa si ella o él no cumple con todas esas acciones. Una experiencia traumática no siempre se resuelve con actos impulsivos, como sugiere el material, sino que requiere apoyo y comprensión de parte de adultos confiables.

Propuesta

En su lugar, se propone un diálogo más empático y comprensivo, en el cual un referente adulto manifieste:

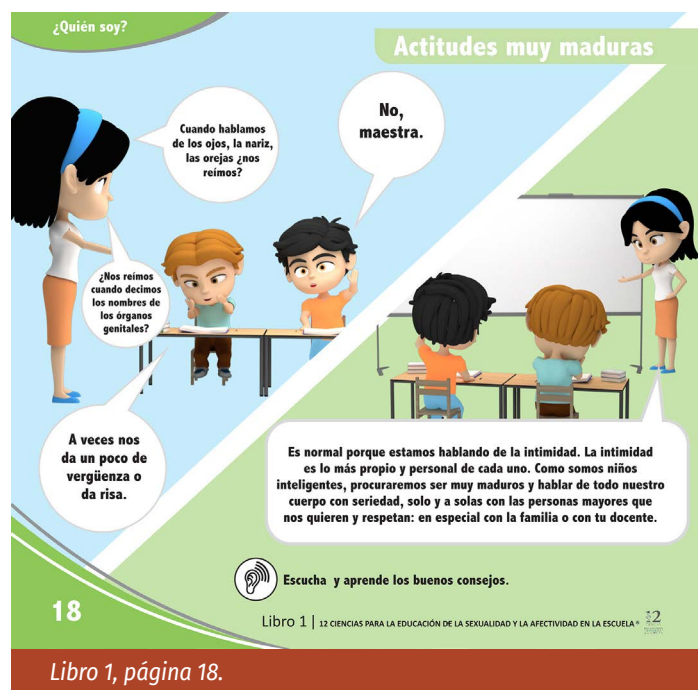
- Nadie debería tocarte, pero si alguien te toca o te pide que le toques, eso no está bien, no te sientas culpable. Quien te toca o te pide que lo hagas es el/la responsable y tiene la culpa.
- Si eso pasa, recordá que estoy aquí, puedes venir a contarme en cualquier momento. Estoy aquí para escucharte y cuidarte. También podés contarle a tu profe, a la vecina, a tu tía u otra persona adulta en quien confíes.
- La persona que lo hizo debe ser responsable de las consecuencias. No está bien lo que hizo y no debe seguir haciéndolo; yo te voy a ayudar para que no vuelva a hacerte daño, a vos ni a nadie.

Observaciones

En esta misma sección, el material plantea que es normal sentir vergüenza al hablar de la intimidad, según un diálogo propuesto en la **página 18**; esta idea puede ser inapropiada, ya que promueve el silencio y la vergüenza, en lugar de promover la curiosidad y el diálogo.

Propuesta

Es crucial que la clase sea un espacio seguro, habilitado para expresarse sin miedos, donde las



18

Libro 1, página 18.

niñas y niños tengan derecho a hacer preguntas y manifestar sus inquietudes a sus docentes, como referentes adultos de confianza. En lugar de transmitirles vergüenza o temor, es fundamental que sientan confianza y seguridad para hablar de sus cuerpos. Además, es importante que las niñas y niños comprendan la importancia de acudir a una persona adulta de su confianza en situaciones difíciles.

Desde un enfoque de derechos, es crucial promover el acceso a información científica sobre el embarazo. Este tema suele generar curiosidad e interés en niñas y niños, quienes pueden haber tenido contacto con personas embarazadas o bebés. Sin embargo, en el diálogo ubicado en la **página 19**, que presenta este tema a las niñas y los niños, ofrece respuestas insuficientes e imprecisas sobre la concepción.

Por ejemplo, el material utiliza palabras como «asombroso» para describir el canal vaginal, lo que no proporciona información clara sobre el órgano en cuestión. El embarazo se explica diciendo que el bebé se forma dentro de un órgano en la madre (útero), pero omite detalles importantes. Tomando esta oportunidad, el material debería presentar de manera didáctica las células sexuales, explicando al menos que el embarazo comienza cuando un óvulo (producido por los ovarios) y un espermatozoide (producido en los testículos) se unen y se implantan en el útero. Es fundamental informar

que el embarazo generalmente dura 40 semanas y que el cuerpo de la mujer experimenta muchos cambios durante este período.

Es clave introducir a las niñas y los niños en que el parto puede darse por vía vaginal o por cesárea, que el embarazo es un proceso biológico natural que se puede planificar. En este caso, se menciona el «parto natural» como una preferencia de los padres, sugiriendo que lo «natural» sería lo mejor. Sin embargo, sería más adecuado referirse a él como «parto por vía vaginal» desde una perspectiva científica y sin juicios de valor. Es importante reconocer que en muchos casos, el parto vía vaginal no es posible debido a circunstancias médicas, por lo que la cesárea puede ser la única opción. No obstante, los partos por cesárea son un derecho de todas las embarazadas, quienes deberían poder decidir cómo quieren dar a luz. Desprestigiar esta opción en un material educativo es inapropiado y desinformativo.



Libro 1, página 19.

Es importante que las niñas y niños reciban informaciones básicas sobre el proceso de gestación y nacimiento, permitiendo que expresen sus emociones al respecto. La información, aunque breve y sencilla, debe ser científicamente validada y coherente. Es probable que surjan preguntas o creencias que ellas y ellos tengan sobre la concepción, y estas pueden dar espacio para explicar tanto aspectos biológicos relacionados con los órganos sexuales y la fecundación como aspectos afectivos involucrados en una relación sexual. Escuchar sus dudas y repreguntas para identificar claramente sus necesidades es esencial para no avanzar sobre aspectos que aún no les interesan.

Observaciones

En la **página 21**, el texto afirma: «Los niños tienen cuerpo de varón y modo de ser masculino» y «las niñas tienen cuerpo de mujer y modo de ser femenino», sin describir qué significa realmente «modo de ser masculino» o «modo de ser femenino» o como las personas desarrollan estos modos. Atribuir características y comportamientos específicos a niñas y niños basándose únicamente en su sexo es una simplificación excesiva que no considera la diversidad individual ni el ejercicio de su derecho a expresar su identidad.



Propuesta

Es importante reconocer que las características individuales y las preferencias de cada persona no deben ser determinadas por su sexo o género, sino que pueden variar ampliamente, independientemente de estos. Las niñas y niños pueden tener una amplia variedad de intereses, habilidades y preferencias, y las diferencias que marcan sus comportamientos son en su mayoría resultado de la socialización y las expectativas de género impuestas por el entorno social. Cuestionar y desafiar estas generalizaciones es una forma de influir positivamente en su desarrollo, pues amplía los horizontes de sus proyecciones a futuro.

Los estereotipos de género pueden afectar negativamente el autoconcepto y la autoestima de las personas, especialmente cuando no se ajustan a las expectativas tradicionales, y juegan un pa-

pel importante en la reproducción de la violencia contra las mujeres³⁰. También influyen en las relaciones interpersonales y sociales, afectando las dinámicas de poder, la participación política y la percepción del liderazgo^{31 32}. Así, la reproducción de estereotipos de género contribuye a perpetuar roles dañinos para las personas según su sexo, lo que resulta en desigualdades de oportunidades, discriminación, exclusión social e, incluso, violencia, afectando significativamente su calidad de vida.

Si bien es fundamental que el material educativo transmita que todos los cuerpos son especiales y únicos, y que cada persona es dueña de su cuerpo, desde un enfoque de derechos, es crucial abordar la existencia de las discriminaciones y promover la igualdad de género en todos los aspectos de la vida. Por ello, el material educativo debe evitar representaciones simplificadas y generalizadas basadas en el sexo biológico, para promover entornos de aprendizaje en condiciones de igualdad y diversidad.

Observaciones

El material dedica varias páginas a presentar a las niñas y los niños nociones relativas a la educación emocional, en las cuales el tratamiento de las emociones y sentimientos en el texto presenta serias deficiencias. Específicamente, en la **página 26**, se busca mostrar a niñas y niños una explicación sucinta de los sentimientos, que penosamente no aborda una cuestión fundamental para esta etapa del ciclo de la vida: la diferencia entre las emociones y los sentimientos.

¿Cómo son los sentimientos?

Instrucciones para el maestro

-Lea:
Eres persona y tienes sentimientos. Los sentimientos aparecen cuando algo sucede dentro o fuera de ti. Sentir es normal.

-Dé ejemplos como los que siguen:

- Puedes sentir pena cuando ves sufrir a alguien.
- Sentir miedo cuando te cuentan un cuento de terror.
- Puedes sentir pereza al levantarte de la cama por las mañanas.
- Puedes sentir alegría el día de tu cumpleaños.
- Puedes sentir nervios cuando tienes que pasar al pizarrón.
- Puedes sentir enojo con la niña que te acusó con la maestra.

-Aclare
No todos sentimos lo mismo en las mismas situaciones, pero siempre sentimos algo.

Escucha a tu maestro

¿Que experiencia tienes con relación a los sentimientos?
¿Has sentido miedo alguna vez?
¿Has podido controlar los nervios o la pereza?
¿Qué haces cuando sientes ira?

Reflexionemos:
Los sentimientos no son negativos ni positivos, todo depende de si estos sentimientos te ayudan a ser mejor persona, a defenderte, a estar alegre, a hacer más agradable la vida de los demás; o si te llevan a hacer berrinches, pedir caprichos y comportarte de manera inadecuada. Puedes controlar los sentimientos que no te ayudan a ser mejor.

26

Libro 1 | 12 CIENCIAS PARA LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y LA AFECTIVIDAD EN LA ESCUELA*

Propuesta

Las emociones deben ser identificadas y comprendidas como reacciones naturales y pasajeras, por ejemplo el miedo ante un peligro inminente o la alegría al recibir una buena noticia, mientras que los sentimientos pueden ser explorados como experiencias más complejas y duraderas,

30 Cusack, S. (2013). *Gender stereotyping as a human rights violation*. Office of the High Commissioner for Human Rights

31 Rudman, L.A. and Glick, P. (2001), Prescriptive Gender Stereotypes and Backlash Toward Agentive Women. *Journal of Social Issues*, 57: 743-762. <https://doi.org/10.1111/0022-4537.00239>

32 Eagly, A. H., & Carli, L. L. (2007). *Through the labyrinth: The truth about how women become leaders*. Harvard Business School Press.

pero menos intensas que las emociones. Ejemplos de sentimientos son la felicidad, el amor y el odio. Las personas adultas, sean educadoras o cuidadoras, no deberían juzgar la exteriorización de las emociones, especialmente en la etapa de desarrollo de 6 a 7 años, sino acompañar la autoaceptación y la autoestima para trabajar el autoconocimiento de cada niño y niña de manera individual.

Las emociones básicas como la alegría, la tristeza, el miedo, el desagrado y el enojo son reacciones psicofisiológicas que se activan ante ciertos estímulos y se sienten en el cuerpo. Estas emociones no son ni buenas ni malas; todas tienen una función, suelen ser de corta duración y muy intensas. El texto dice: «Puedes controlar los sentimientos que no te ayudan a ser mejor», sin embargo, esta afirmación está errada, pues ninguna emoción puede ser controlada en su aparición. Es importante que las niñas y los niños comprendan que las emociones ocurren de manera espontánea y automática, y que las personas que los acompañan sepan que esto se debe a la liberación de neurotransmisores como la dopamina, el cortisol, la noradrenalina, la serotonina y la adrenalina, entre otros. Las emociones no se pueden controlar, lo que sí es posible, es gestionar cómo las exteriorizamos y las canalizamos de forma asertiva, iniciando con la identificación clara de cada una de ellas; el cual este material debería aportar.

Observaciones

El texto sugiere que si las emociones llevan a berrinches, caprichos o comportamientos inadecuados, no ayudan a ser mejor persona, lo cual puede tener un impacto negativo en el desarrollo integral de los niños al inhibir el autoconocimiento y el ejercicio saludable de sus emociones. La reiterada insistencia en la capacidad de control y autodominio que se encuentra en varias páginas del material (p. 8; p. 9; p. 25; p. 26) simplifica la complejidad de las emociones y las formas saludables de expresión y regulación emocional, enfocándose en la restricción en lugar de favorecer un desarrollo emocional equilibrado y la capacidad para gestionar de manera saludable las relaciones interpersonales.

Propuesta

Desde una perspectiva psicosocial, plantear preguntas abstractas como «¿Qué experiencias tienes con relación a los sentimientos?» puede ser desafiante para una niña o niño de seis años. Es más efectivo proporcionar ejemplos concretos y guiar a las niñas y los niños a través de la identificación y comprensión de sus emociones y sentimientos de una manera accesible y apropiada para su edad. Fomentar un entorno de apoyo donde las niñas y los niños puedan expresar sus emociones sin juicio es crucial para su desarrollo emocional y bienestar general.

Este desarrollo continúa en la **página 28**, donde encontramos que el texto menciona: «Hay emociones o sentimientos que no son agradables y que te pueden llevar a no comportarte adecuadamente o a entristecer a los demás. En estos casos, tendrás que aprender a comportarte de manera positiva». Este tipo de afirmaciones generan un grado extremo de preocupación, pues

se observa una carga valórica inapropiada sobre los sentimientos en función del agrado de los demás. Este enfoque sugiere que el comportamiento de la niña o el niño define la emoción de la persona adulta, lo cual puede promover la extorsión emocional, la culpa y legitimar el enojo de la persona adulta.

Igualmente, esta sección que pretende formar a niñas y niños sobre sus emociones les dicta que «Si tienes ganas de llorar por tonterías, puedes darte cuenta de que no es importante y que estás poniendo triste a Mamá».

Primeramente, es crucial enten-

der que nada puede ser considerado como una «tontería» para una niña o niño que está en pleno desarrollo, creciendo y aprendiendo a relacionarse con el mundo. Llorar nunca debe ser considerado como algo negativo, sin importar la edad llorar es una forma saludable de canalizar las emociones, ya sean de tristeza, miedo, desagrado, enojo o incluso alegría. No es recomendable frenar ni juzgar el llanto. Lo que sí se sugiere es acompañar a la niña o el niño en el proceso de identificar cuál es la emoción que lo lleva a llorar, y ofrecer apoyo y ayuda para manejar la situación.

Por otro lado, esta frase reviste peligrosidad pues enseña a las niñas y los niños no solo a reprimir sus emociones, sino a hacerlo para evitar la «tristeza» de otras personas, minimizando sus propias emociones y priorizando las emociones o sentimientos de las personas adultas, lo cual es un claro caso de adultocentrismo que puede ser aprovechado para generar situaciones de abuso emocional.

Descubriendo mis sentimientos

Compartiendo lo que siento puedo comportarme de manera positiva

-Lea-

- Los sentimientos y emociones pueden ser agradables.
- En esos casos está muy bien manifestarlos con palabras y buenos actos.
- Te ayudarán a ser mejor y a alegrar la vida de los demás.
- Si sientes un gran amor por mamá, abrázala y dile que la amas.
- Si sientes deseos de ayudar a un compañero nuevo, invítalo a jugar.
- Si te sientes feliz por haber sacado una buena nota, sé agradecido con la maestra que te ha enseñado tan bien.
- Si disfrutas con un juguete favorito, compártelo y juega con tus hermanos.

En cambio, hay emociones o sentimientos que no son agradables y que te pueden llevar a no comportarte adecuadamente o a entristecer a los demás.

En esos casos tendrás que aprender a comportarte de manera positiva.

- Si no tienes ganas de hacer la tarea, puedes superar la desganá y hacerla.
- Si tienes un enojo, puedes respirar profundo y contarlo a mamá o a papá para que te ayuden.
- Si no tienes ganas de tomar la sopa o comer la verdura, puedes pensar que tienes mucha suerte de tener comida y comer de todo.
- Si tienes ganas de llorar por tonterías, puedes darte cuenta de que no es importante y que estás poniendo triste a Mamá.

Encierra en círculo los sentimientos que te ayudan a ser más agradable. Marca con una **X** los que no te ayudan.

Piensa: ¿Sé lo que siento? ¿Me ayuda este sentimiento a ser mejor, a dar alegría a mis papás, a ayudar a los demás, a ser mejor niño o niña? ¿Conozco los sentimientos que me impiden portarme bien, hacer mis tareas u obedecer a mamá?

28

Libro 1 | 12 CIENCIAS PARA LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y LA AFECTIVIDAD EN LA ESCUELA

Libro 1, página 28.

Observaciones

La propuesta presentada se centra excesivamente en un ideal de familia que restringe sus dinámicas a un tipo único. Además, este enfoque promueve una visión prescriptiva de lo que «debe sentir» la niña o el niño, en lugar de abordar lo que «sienten en realidad», es decir, no se parte del sentimiento genuino de la niña o el niño para profundizar en sus emociones, pensamientos y acciones, sino que se busca dirigir sus expresiones de afecto y/o malestar.

En el texto también se menciona el concepto de «amor incondicional en familia», un concepto que puede llevar a una interpretación distorsionada del afecto, sugiriendo que cuando

una persona ama debe soportar cualquier comportamiento del otro, sin importar cuán dañino sea, si se compensa con expresiones de afecto (como puede verse, por ejemplo, en el poema extraído de la **página 42**). Esto puede fomentar relaciones abusivas o violentas, donde se espera que las mujeres, en particular, desempeñen el rol de cuidado y amor, soportando incondicionalmente tratos degradantes, abusivos, violentos o mediocres. Esta afirmación es problemática y resulta incoherente pues no considera la dura realidad de que alrededor del 95% de los abusos sexuales denunciados en instancias estatales se producen en el entorno familiar³³. Este dato subraya la necesidad de revisar esta perspectiva y redirigir la narrativa hacia un enfoque más realista y saludable del amor y las relaciones familiares.

Propuesta

Es crucial promover el afecto y el amor en familia desde una perspectiva de respeto, empatía, comunicación asertiva y manejo saludable de las diferencias. No obstante, las niñas y los niños deben ser escuchados y considerados dentro de un marco de crianza positiva y presente. El texto debe reflejar que el verdadero amor y afecto en una familia no significa soportar abusos o comportamientos inadecuados. En lugar de idealizar un amor incondicional que podría ser malinterpretado, es más constructivo

El amor en la familia

¿Cómo son los demás?

Instrucciones para el maestro

-Lea:
En familia compartimos momentos felices y también tristes. Lo importante es que estamos juntos y nos amamos. Tú amas a todos los miembros de tu familia.
Todos te aman a ti.
Eres amado en tu familia por qué eres tú. No te aman por lo que haces o dices. Te aman cuando haces las cosas bien y cuando te equivocas. No te aman por que estás sano o enfermo. Te aman porque eres tú, siempre, y pase lo que pase, te amarán así. Este tipo de amor tiene un nombre muy especial: Amor incondicional.
El amor en la familia es así. Cada persona es amada siempre y en toda situación.

¡Te amo y siempre te amaré!

¡Cuánto ama mi abuela al tío!

Contesta:
¿Cómo te expresan su amor tus seres queridos?
¿Cómo expresas tú el amor que sientes por tu familia?
¿El amor se expresa con palabras?
¿El amor se expresa con acciones?

38

Libro 1 | 12 CIENCIAS PARA LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y LA AFECTIVIDAD EN LA ESCUELA

Libro 1, página 38.

¿Cómo son los demás?

Mi familia Marisa Alonso

Porque nos queremos, porque nos cuidamos, porque estamos juntos nada es complicado.

Porque con un beso, con una mirada, todo pasa a ser un cuento de hadas.

Porque si estamos juntos, entre todos formamos este pequeño mundo que 'familia' llamamos.

Ilustra la poesía.

Con la ayuda de docente o de algún familiar, aprende la poesía.

42

Libro 1 | 12 CIENCIAS PARA LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y LA AFECTIVIDAD EN LA ESCUELA

Libro 1, página 42.

33 Dato divulgado por la campaña «#TodosSomosResponsables» liderada por el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (MINNA). Ver en: <https://bit.ly/3Wy1S6l>

enseñar a las niñas y niños sobre el respeto mutuo, el derecho a ser tratados con dignidad y la importancia de establecer límites saludables en todas las relaciones.

Resulta clave adoptar una aproximación que reconozca y valide los sentimientos auténticos de las y los estudiantes, y que parta desde allí para enseñar habilidades fundamentales para la vida, como la resolución de conflictos y la expresión adecuada de emociones, promoviendo una comunicación abierta y honesta con sus cuidadores. Solo así se puede contribuir a su desarrollo emocional y psicológico, preparándose para establecer relaciones sanas y equilibradas.

Observaciones

La sección dedicada a las relaciones interpersonales afirma, en la **página 45**: «El dolor es parte de la vida humana y está en tus manos el superarlo poco a poco y el que te ayude a madurar». Sin embargo, al considerar que este libro está dirigido a niñas y niños de 6 a 7 años, es evidente que no se adecúa a una educación gradual que les permita comprender el concepto del «dolor» y su proceso de superación.

La afirmación de que superar el dolor está en sus manos es inapropiada para el desarrollo armónico e integral de las niñas y los niños, quienes aún están aprendiendo a identificar y gestionar sus emociones y no tienen herramientas suficientes para enfrentar pérdidas, desilusiones o errores. Las niñas y los niños en esta etapa de desarrollo necesitan apoyo y guía para identificar, entender y manejar sus emociones o sentimientos, no la presión de superar el dolor por sí mismos.

The image shows a page from a book with a green and yellow header. The title at the top is "¿Cómo son los demás?". Below it, on the right, is a section titled "Cuando nos ponemos tristes". On the left, there is a box titled "Instrucciones para el maestro" with a list of instructions for teachers. On the right, there is a speech bubble icon and text asking students to share a sad experience. In the center, there is an illustration of two children sitting on a bench, one looking sad and the other looking concerned. At the bottom left, it says "Libro 1 | 12 CIENCIAS PARA LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y LA AFECTIVIDAD EN LA ESCUELA". At the bottom right, the page number "45" is displayed. Below the page number, it says "Libro 1, página 45."

¿Cómo son los demás?

Cuando nos ponemos tristes

Instrucciones para el maestro

-Lea:
Cuando algo triste ha pasado con una persona a la que amas mucho, aparecen muchos sentimientos.
Puedes sentirte triste, asustado, confundido, enojado o preocupado. Puede incluso dolerte el estómago o la cabeza. A veces puedes sentirte como indiferente, como si no hubiese pasado nada, porque lo que pasó te impactó mucho. Debes saber que sentirte triste no es portarse mal.
Algunas personas recomiendan actuar como si no hubiese pasado nada, pero eso no ayuda tanto porque lo que pasó sí es importante para ti.
El dolor es parte de la vida humana y está en tus manos el superarlo poco a poco y el que te ayude a madurar.

Aquí tienes unas estrategias utilizadas por personas muy sabias:

- Pide apoyo y habla con alguien que te ama y comprende. Si quieres llorar: llora.
- Dí lo que sientes.
- Habla sobre la persona a la que extrañas. Recuerda sus buenos ejemplos y sus actividades favoritas. Acuérdate de todas las buenas experiencias vividas.
- Ten algo que te ayude a recordar.
- Las noches son las más difíciles, recuerda que el dolor pasa y que vendrán días muy felices.
- Mantente activo, juega, ayuda en casa, pinta, nada o monta bici.
- Ayuda a otras personas que se sienten tristes.

Cuenta alguna experiencia que recuerdes que te haya puesto triste y cómo superaste esa tristeza. Compártela con tus compañeros del salón.

12 Libro 1 | 12 CIENCIAS PARA LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y LA AFECTIVIDAD EN LA ESCUELA

45

Libro 1, página 45.

Propuesta

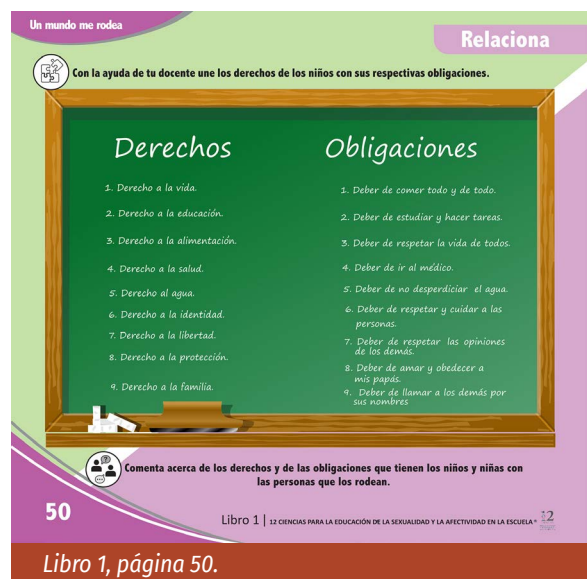
Una de las características fundamentales que nos define como seres humanos es la capacidad de equivocarnos y aprender de nuestros errores. A lo largo de nuestras vidas, tomamos decisiones, tenemos ideales y sueños que pueden o no coincidir con los de otras personas. Hacer sentir a las niñas o niños que es su responsabilidad superar cualquier sentimiento de dolor busca moldear sus personalidades de una manera uniforme, lo cual atenta contra el libre ejercicio de la personalidad de cada individuo, garantizada para todas las personas en el artículo

25 de la Constitución Nacional. Cada niña y niño debe ser alentado a expresar su personalidad, desarrollar su creatividad y formar su propia identidad sin sentir la presión de superar el dolor de manera autónoma. En lugar de imponer una visión homogénea de cómo deben manejar sus emociones, es esencial proporcionarles las herramientas y el apoyo necesario para comprender y gestionar sus sentimientos de manera saludable.

Además, es importante que los textos educativos reflejen y fomenten una comprensión empática y realista de las emociones y los desafíos que las niñas y los niños pueden enfrentar. La narrativa debe enfocarse en el acompañamiento, la validación de sus sentimientos y el desarrollo gradual de habilidades emocionales, en lugar de imponer expectativas adultocéntricas que pueden generar confusión y presión indebida.

Observaciones

Las imágenes de las **páginas 49 y 50**, son la evidencia más visible de la falta de reconocimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes que se sostiene en todo el material. El texto en la imagen «Deberes de niños y niñas» sugiere que cada derecho que tienen las niñas, niños y adolescentes viene con un deber asociado, es decir, están condicionados al cumplimiento de ciertos deberes.



Propuesta

Según la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, los derechos de las niñas, niños y adolescentes son universales e inalienables, y bajo ninguna circunstancia pueden depender del cumplimiento de obligaciones. Las expresiones plasmadas en el material contradicen la naturaleza incondicional de los derechos de las niñas y los niños, los cuales deben ser garantizados sin condiciones.

El texto confunde la noción de derechos con la de responsabilidades. De este modo, el material plantea incorrectamente que las niñas y niños deben esforzarse para obtener sus derechos. Los derechos son inherentes y deben ser respetados y protegidos en todas las circunstancias, mientras que las responsabilidades pueden ser enseñadas y desarrolladas de manera que respeten y apoyen el desarrollo de las niñas y los niños. Por ejemplo, los niños tienen derecho a la educación, a la salud, a la alimentación y al juego simplemente por el hecho de ser niñas y niños.

Este enfoque, además, impone una visión normativa y restrictiva sobre los comportamientos y emociones de las niñas y los niños, limitando su autonomía y capacidad de autorregulación. Por ejemplo, el deber de «amar y obedecer a mis papás» no es correcto, ya que el amor no puede imponerse como una obligación y la obediencia no debe comprometer el derecho del niño a ser escuchado y respetado. Al insistir en la obediencia y el cumplimiento de deberes sin considerar el contexto o las necesidades individuales, se puede inhibir el desarrollo emocional y psicológico saludable de las niñas y los niños.

Otro elemento a destacar es que, al condicionar derechos esenciales al cumplimiento de deberes, se puede generar un sentimiento de culpa en las niñas y los niños que no cumplen con estos deberes. Por ejemplo, una niña o niño que no quiera o no pueda comer ciertos alimentos puede sentir que no merece ser alimentado. Desarrollando este ejemplo, la adopción de un enfoque de derechos, según las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), involucra reconocer que las niñas y los niños tienen derecho a acceder a una alimentación diversa, equilibrada y saludable, que varía según las características individuales de cada persona contexto cultural, alimentos disponibles localmente y hábitos alimentarios.

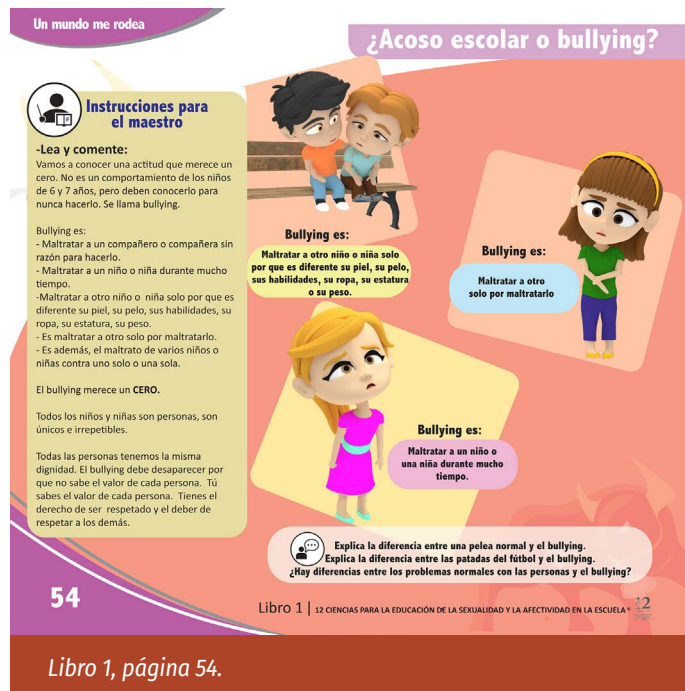
Los derechos deben ser garantizados sin condiciones, y las responsabilidades deben enseñarse de manera que respeten y promuevan el bienestar integral y la autonomía de las niñas y los niños. La propuesta de esta sección debería enfocarse en ampliar el horizonte cultural de las niñas y los niños, permitiéndoles desarrollar plenamente su subjetividad, reconocer sus derechos y responsabilidades, y respetar los derechos y responsabilidades de los demás. Por ejemplo, se pueden establecer responsabilidades como:

- Respetar a las personas que nos cuidan.
- Respetar a quienes nos rodean.
- Respetar a otras niñas y niños.
- Cumplir con los compromisos asumidos en la escuela.
- Colaborar en el hogar.
- Cuidar el medio ambiente.
- Cuidar nuestro cuerpo.
- Respetar las opiniones y costumbres de los demás, aunque no sean iguales a las nuestras.

Es crucial reforzar en ellas y ellos la idea de que sus derechos son inherentes a su condición de seres humanos y que nadie puede arrebatárselos. Todas las niñas y niños nacen con derechos que no necesitan ganar ni conseguir; si estos no se cumplen o si sufren injusticias, tienen el derecho de reclamarlos o buscar el apoyo de otras personas que los defiendan en su nombre.

Observaciones

El enfoque respecto al bullying, presente en la **página 54**, también resulta preocupante, pues los mensajes de los personajes sugieren erróneamente que el maltrato puede ser justificado bajo ciertas circunstancias y que solo si ocurre durante mucho tiempo se considera inaceptable. Desde la perspectiva de los Derechos Humanos, cualquier forma de maltrato o trato cruel e inhumano es inaceptable y carece de justificación. En lugar de categorizar las peleas como «normales» o «bullying», es esencial enfocarse en el manejo de emociones como el desagrado y el enojo, desarrollando estrategias para resolver conflictos sin recurrir a etiquetas.



Propuesta

Desde el ámbito psicosocial, se critica que el texto no aborda el bullying antes de plantear la importancia de respetar las diferencias, un aspecto fundamental de la vida. Además, el texto no proporciona una definición clara de bullying y tiende a confundirlo con maltrato, omitiendo aspectos esenciales, como la presencia de un público en los casos de bullying. La ambigüedad entre bullying y acoso tampoco se resuelve en el texto, lo que genera confusión.

Por otro lado, desde el enfoque de derechos, se resalta la importancia de la Ley N° 4663/2012 de Paraguay contra el acoso escolar y el protocolo del MEC para casos de violencia entre pares. Estos documentos proporcionan conceptos claros, mecanismos de prevención y medidas de intervención. Es vital recurrir a estos textos para abordar el acoso escolar, ya que ofrecen herramientas para sensibilizar y prevenir estas situaciones en cualquier momento. El protocolo sugiere la inclusión de temas como autoestima, asertividad, habilidades sociales y resolución pacífica de conflictos en los programas curriculares, fomentando una convivencia social y pacífica.

El enfoque del texto sobre el bullying y el maltrato carece de precisión y profundidad, y requiere un replanteamiento que integre una visión más completa y respetuosa de los Derechos Humanos, así como estrategias psicosociales que promuevan la empatía, el respeto a las diferencias y la resolución saludable de conflictos.

Observaciones

La **página 55** también merece la realización de ajustes significativos para lograr cumplir con el objetivo pedagógico que pretende el material. Para responder a la duda planteada por el texto «¿La pantalla es tu amiga?», es esencial plantear que la pantalla puede ser tanto una herramienta positiva como un riesgo. El texto presenta la pantalla como un «rival» sin explicar cuándo las pantallas pueden ser perjudiciales o peligrosas y cuándo pueden ofrecer beneficios.



Propuesta

Es fundamental educar sobre el uso seguro y adecuado de las pantallas, promoviendo una relación equilibrada con la tecnología. La afirmación «Solo ve lo que a mamá, papá o a los abuelos les gustaría que vieras» coloca a las niñas y niños en una posición de vulnerabilidad frente al abuso y perpetúa la idea de que deben confiar ciegamente en las personas adultas de su entorno. Esta afirmación asume que todas las personas adultas en la vida de una niña o niño son bienintencionadas e ignora la realidad de que la mayoría de los abusos sexuales infantiles son perpetrados por personas del entorno cercano de la víctima, como familiares o amigos de la familia. Al instar a las niñas y los niños a confiar incondicionalmente en las personas adultas cercanas, se les priva de desarrollar un sentido crítico y la capacidad de identificar comportamientos inapropiados, incluso cuando estos provengan de figuras de autoridad o de confianza.

Además, esta instrucción puede confundir a las niñas y los niños sobre los límites adecuados y sus derechos a la privacidad y seguridad. Cuando las niñas y los niños son enseñados a seguir ciegamente las preferencias de las personas adultas sin cuestionar, se les deja sin herramientas para enfrentar y reportar situaciones de abuso. La educación debe incluir la enseñanza del discernimiento y la importancia de hablar con personas adultas de confianza, incluyendo maestras/os, consejeras/os, o líneas de ayuda como el 147 - Fono Ayuda, especialmente cuando se sienten incómodas o inseguras con el comportamiento o acciones de alguien cercano.

Observaciones

En el texto, se sugiere que las niñas y niños víctimas de un posible abuso sexual deben seguir las tácticas «Di No, Corre y Cuéntalo». Esta instrucción simplifica una situación extremadamente compleja y puede reforzar en las víctimas sentimientos de culpa. Es crucial reconocer que, en la mayoría de los casos, son las personas adultas abusadoras quienes muestran videos o imágenes pornográficas a las niñas y niños, atrapándolos emocionalmente.

Este enfoque no aborda la dinámica de poder y control que los abusadores ejercen sobre sus víctimas, lo cual puede hacer que simplemente «decir no» y escapar sea extremadamente difícil, o imposible. Además, las víctimas a menudo se sienten paralizadas por el miedo, la confusión y la manipulación emocional, lo que les impide actuar de manera rápida y decidida como sugiere esta táctica.

Propuesta

En lugar de simplificar estas experiencias, es fundamental proporcionar a las niñas y niños una educación integral sobre el consentimiento, la autonomía corporal y las formas de identificar comportamientos inapropiados, incluso cuando provienen de figuras de autoridad o personas de confianza. Los programas educativos deben incluir habilidades para el pensamiento crítico y estrategias realistas de autoprotección que reconozcan las complejidades del abuso y las diferentes formas en que las niñas y los niños pueden buscar ayuda y apoyo.

Asimismo, es importante fomentar una cultura de apoyo y comprensión donde las víctimas se sientan seguras para hablar sobre sus experiencias sin temor a ser culpadas o juzgadas. Las personas adultas deben recibir capacitación para responder adecuadamente a las revelaciones de abuso, proporcionando un entorno seguro y de apoyo para las niñas y los niños que deciden compartir sus experiencias. Al promover un enfoque más holístico y sensible al abuso, se puede empoderar a las niñas y niños, ayudándolos a sentirse seguros y protegidos en todos los aspectos de su vida.

Observaciones

Respecto a la bibliografía, se observa una extensa lista de textos que parecen haber sido agregados sin conexión coherente con el documento principal, evidenciando claras inconsistencias entre el contenido de la bibliografía y el material. Por ejemplo, el texto «Dictionary of Developmental Biology and Embryology» de F. Dye (29) no aplica su contenido al texto, que ni siquiera incorpora un dibujo de los genitales. Además, trabajos como el de Garner y Oswald «How is Mortality Affected by Money, Marriage and Stress?», el de MacLanahan y Sawhill (61) «Marriage and Child Wellbeing Revisited», el de Stack y Eshleman (80) «Marital Status and Happiness», y el de Voissin, Hotton y Tan (103) «A Longitudinal Examination of Risk and Protective Factors Associated with Drug Use and Unsafe Sex Among Young African American Females», entre otros, no guardan relación con el contenido del material. Asimismo, la biblio-

grafía incluye mayoritariamente textos anglosajones de acceso pago, lo cual representa una limitación para los docentes que deseen consultarla para ampliar su conocimiento.

Propuesta

Es necesaria una cuidadosa y detallada revisión de la bibliografía citada en estos materiales, en base a las observaciones citadas anteriormente. Además, se recomienda incluir documentos de referencia en español, mejor enfocados en la temática y que correspondan a investigaciones más recientes.

5. Revisión del *Libro 2: Segundo Grado*

Este libro de la serie está dirigido a niñas y niños que cursan el Segundo Grado de la Educación Escolar Básica, es decir, que se encuentren entre los 7 y 8 años, según se indica en su tapa. Muchos de los puntos críticos anteriormente detallados se reiteran en este libro mediante propuestas y actividades ligeramente distintas.



Observaciones

En la revisión del segmento «¿Quién soy?», los especialistas de diferentes disciplinas han destacado varias preocupaciones y sugerencias para mejorar la claridad y adecuación del contenido. El enfoque del material presenta una visión dualista de la construcción del sujeto, planteando una perspectiva esencialista que define a la persona como cuerpo y alma. Esta idea no científica proveniente de la metafísica y el pensamiento religioso, abordada desde Aristóteles, podría ser enriquecida si se incluyeran múltiples corrientes de pensamiento y teorías científicas que permitan una comprensión más amplia y diversa de la noción de sujeto y moralidad. Es esencial que el contenido refleje los avances científicos actuales y no se limite a una perspectiva única que puede resultar reduccionista.

En el segmento «Una composición muy especial» el texto define a las personas como seres con cuerpo y alma, lo cual introduce un concepto filosófico y ambiguo que puede resultar confuso para las niñas y los niños.

En la **página 8**, la afirmación del profesor de que «la inteligencia es una característica del alma humana» tiene una connotación problemática en un contexto educativo que debe ser laico. Este diálogo sugiere una influencia dogmática que no es adecuada en la educación de Paraguay, que debe evitar cualquier injerencia religiosa en la enseñanza.

Desde esta perspectiva, una educación laica es aquella cuyos contenidos y prácticas se fundamentan en la ciencia, responden a las realidades sociales, se sostienen en principios democráticos, como los derechos humanos, y no imponen valores ni significados de ninguna religión. El Estado tiene la responsabilidad de educar a la población sobre temas de interés público, tales como la salud sexual y reproductiva, la igualdad de género, la violencia y la discriminación relacionadas con la sexualidad. Además, tiene la atribución de definir e impartir los contenidos educativos de acuerdo con los principios de laicidad e interés superior de la niñez.



Propuesta

El material educativo debe ser revisado para garantizar que presenta una visión inclusiva, humanista y laica, alineada con los avances científicos actuales. La educación en el siglo XXI debe reflejar los avances en las ciencias, como en la Psicología, que ha evolucionado de estudiar el «alma humana» a centrarse en el comportamiento humano. Por ejemplo, al responder preguntas sobre la inteligencia, sería más apropiado utilizar definiciones contemporáneas como la de Howard Gardner, quien describe la inteligencia como «la capacidad para resolver problemas o para elaborar productos valiosos en un contexto determinado»³⁴, y que de hecho es citado en el Libro 3 este enfoque ofrece una perspectiva más tangible y científica que puede ser mejor comprendida por las niñas y los niños.

En la **página 12** del libro, se sugiere sustituir «alma» por una concepción más científica y apropiada como «energía vital». Por ejemplo, decir «Somos personas que tenemos un cuerpo y energía vital» podría ser una forma más comprensible y menos ambigua de abordar el tema. La idea de la energía vital, aunque invisible, puede ser explicada de manera sencilla y accesible para las niñas y los niños.

Desde una perspectiva pedagógica, es importante reconocer que las niñas y los niños de esta edad tienen un pensamiento concreto, y es fundamental proporcionarles definiciones y conceptos que sean accesibles y relevantes para su desarrollo cognitivo y emocional, evitando

34 Gardner, H (1994). Estructuras de la mente. Teoría de las inteligencias múltiples. Ed. FCE, México. Pág. 5

cualquier ambigüedad o dogmatismo que pueda influir negativamente en su comprensión del mundo y de sí mismos. El concepto abstracto de «alma» no les permite relacionar adecuadamente la idea de inteligencia con sus experiencias. Por lo tanto, se sugiere asociar la inteligencia con capacidades concretas, como asumir responsabilidades, resolver situaciones y expresarse con claridad.

Por otro lado, el término «inteligente» puede dar lugar a exclusiones y segregaciones, por lo que es preferible utilizar expresiones concretas que permitan a las niñas y los niños identificarse y participar activamente en el diálogo educativo. En lugar de ello, se recomienda definir a las niñas y los niños como personas con capacidades concretas y tangibles: pueden sentir, oler, ver, cuidar, expresar, querer y divertirse. Las expresiones más concretas les permiten relacionar mejor la información con sus experiencias diarias, lo que proporciona una descripción más práctica y comprensible de lo que significa ser una persona, permitiendo que las niñas y los niños se identifiquen más fácilmente y comprendan mejor sus propias capacidades y emociones.

Observaciones

En la misma sección, la revisión del segmento «Tu cuerpo vale lo que vales tú», en la **página 12**, que el texto original incluye frases como «Lo que le pasa a tu alma, te pasa a ti» y «Lo que haces con tu cuerpo lo haces con tu alma, lo que haces con tu alma lo haces con tu cuerpo», insiste en presentar el concepto «alma» de una manera que resulta innecesaria y ambigua. Esta afirmación puede ser confusa y abstracta para niñas y niños pequeños, quienes pueden no comprender plenamente el concepto dualista que separa cuerpo y alma. Si el objetivo de mencionar el «alma» es abordar aspectos emocionales o empáticos, es preferible hacerlo de manera directa y clara, explicando cómo el cuidado del cuerpo también incluye cuidar de nuestras emociones y ser empáticos con los demás. Así, se puede señalar cómo el cuerpo permite expresar y gestionar nuestras emociones, reforzando la idea de que el bienestar integral abarca tanto lo físico como lo emocional.

Propuesta

Pareciera que el foco del contenido tiene relación con el cuidado del cuerpo. Si tal fuera el caso, se recomienda adoptar expresiones claras y prácticas para facilitar



esta enseñanza. Por ejemplo, se puede enfatizar la higiene personal, el descanso adecuado tanto diurno como nocturno, la importancia del entretenimiento saludable, la alimentación equilibrada, la actividad física regular, la práctica de deportes, las visitas médicas y odontológicas periódicas, y la vacunación al día.

No obstante, no es menor señalar que el texto sugiere una correlación directa entre el valor del cuerpo y el valor personal, lo cual puede tener connotaciones capacitistas³⁵. La frase «Tu cuerpo vale tanto como tú» implica que el valor de una persona está intrínsecamente ligado a la condición de su cuerpo. Esto es problemático porque puede dar lugar a la percepción de que aquellos con discapacidades o diferencias físicas tienen menos valor. Un enfoque más inclusivo debería enfatizar que todas las personas tienen un valor intrínseco independientemente de sus capacidades físicas. Las niñas y los niños deben ser educados en un ambiente que promueva su autoestima y bienestar sin implicar que su valor esté atado a su apariencia o capacidad física.

Observaciones

Una educación de la sexualidad adecuada empodera a las niñas y los niños y ciertamente los vuelve menos vulnerables a sufrir todo tipo de abusos. En la revisión del segmento «Un héroe dentro de ti», en la **página 13** del libro, se observa con preocupación que la propuesta de respuesta al riesgo de abuso sexual (NOCOCU) puede ser emocionalmente exigente para las niñas y los niños, e incluso poner todo el peso de la responsabilidad de la protección frente al abuso sexual sobre ellas y ellos.

La instrucción que presenta —tanto en el libro anterior y en el que le precede—, aunque bien intencionada, puede llevar a las víctimas a sentirse culpables en lugar de reconocer su condición de víctimas, pues puede reforzar sentimientos de culpabilidad si no cumplieron con las acciones que plantea la táctica propuesta por la autora. Por ejemplo, si no dijeron «no», si no corrieron, o si no contaron enseguida, pueden sentirse culpables y que fallaron y, por ende, que son responsables del abuso. Para hacer frente al abuso sexual es crucial comprender el contexto. En nuestro país, estas agresiones generalmente se dan en un entorno de confianza, donde hay una relación

35 El capacitismo es un conjunto de creencias y prácticas que menosprecian a las personas con discapacidad, asumiendo que estas son inferiores a las personas sin discapacidad. Este término se refiere a la discriminación y prejuicio que enfrentan las personas con discapacidades, manifestándose en actitudes, comportamientos y políticas que perpetúan su marginación y exclusión.

de familiaridad con el abusador, lo cual complica enormemente la posibilidad de «decir no» o «correr». El poder que el abusador ejerce sobre la víctima incluye una manipulación emocional que distorsiona el afecto y dificulta el acto de contar lo sucedido. En muchos casos, la víctima puede tardar mucho tiempo en animarse a hablar sobre el abuso, o incluso nunca hacerlo.

La niña o el niño que se encuentra en un contexto de abuso, atraviesa una situación que puede ser mucho más compleja de atender de lo que se plantea en el material, generalmente siente miedo a contar lo que le sucede o bien piensa que no le van a creer o lo van a culpar de lo sucedido, además, pueden existir amenazas por parte del abusador, quien generalmente es de su entorno cercano.

Propuesta

En lugar de este abordaje, se propone un diálogo más empático y comprensivo:

- «Nadie debería tocarte, pero si alguien te toca o te pide que le toques, eso no está bien, no te sientas culpable. Quien te toca o te pide que lo hagas es el responsable».
- «Si pasa, recuerda que yo estoy aquí, podés venir a contarme, sea el momento que sea, yo estoy aquí para escucharte y cuidarte. También podés contarle a tu profé, a la vecina, a tu tía u otra persona adulta en la que confíes».
- «La persona que lo hizo debe ser responsable de las consecuencias, no está bien lo que hizo y no debe seguir haciéndolo; yo voy a ayudarte para que no lo vuelva a hacer ni a vos, ni a nadie».

Desde una visión pedagógica, es crucial enfatizar no sólo en las partes íntimas, sino en todo el cuerpo. Es importante nombrar las partes del cuerpo clara y explícitamente para fomentar una comunicación abierta y sin tabúes. Ello ayuda a las niñas y los niños a comprender mejor su propio cuerpo y sus derechos, y a sentirse más seguros y protegidos. Por lo tanto, también es importante incluir entre las partes privadas a la boca y los senos, y no limitarse solo a «las partes cubiertas por la ropa interior». Además, al mencionar que «nadie debería ver, ni tocar las partes íntimas de tu cuerpo», se debería incluir «besar» y añadir: «nadie debería pedirte ver, tocar, ni besar las partes privadas de otra persona».

Para la prevención del abuso y otros tipos de violencia, es crucial que el material educativo fomente la autoprotección y la capacidad de pedir ayuda. La herramienta que plantea el material, denominada NOCOCU (Dí no, Corre y Cuenta), es insuficiente y de difícil aplicación si no se desarrollan y profundizan en el proceso de aprendizaje otros comportamientos vinculados a la autoprotección. Las niñas y los niños deben aprender a valorar el respeto y cuidado de su propia intimidad y la de los demás, conocer sus emociones, identificar situaciones que requieren la ayuda de una persona adulta y entender cuándo una interacción es inadecuada. Deben sentirse autorizados a decir «no» y saber que no están obligados a guardar secretos que los hagan sentir mal, incómodos o confundidos. Para ello, es clave proporcionarles herramientas para discernir claramente cuáles interacciones son favorables para su bienestar y cuáles los ponen en situaciones de riesgo o como sujetos de violencia.

Observaciones

En la revisión del segmento «El amor verdadero» en la **página 14** del libro, se presenta una aproximación ambigua sobre el amor. El contenido menciona: «Las personas mostramos que amamos con el alma y con el cuerpo». Sin embargo, esta afirmación puede resultar poco clara respecto a cómo entender un vínculo afectivo saludable. Para abordar este tema de manera más efectiva, se recomienda explicar que una persona que realmente te ama te escucha, respeta tus espacios, no te hace sentir incómodo/a ni con sus comentarios ni con sus acciones, atiende y respeta tus necesidades, no te pide que guardes secretos incómodos, no te toca en las partes privadas ni te pide que mires o toques ninguna parte de su cuerpo.



Propuesta

Es fundamental abordar el concepto de amor verdadero desde la perspectiva de una persona adulta que ama. Un adulto que ama te respeta, te cuida, no te amenaza, no te genera miedo ni te pide que guardes secretos o te escondas. Es importante enfatizar que el amor se expresa a través de gestos y palabras que no incomodan, no generan malestar, miedo ni dolor. Usar expresiones claras y aplicables a la vida cotidiana facilita la comprensión de estos conceptos por parte de las niñas y los niños. Estas explicaciones concretas pueden ayudarles a distinguir entre comportamientos amorosos saludables y aquellos que no lo son, ya que las víctimas de violencia muchas veces enfrentan una crisis cuando el abuso proviene de alguien que dice «amarlas» y a quien también ellas aman.

Observaciones

La sección continúa con una propuesta didáctica que resulta descontextualizada, en la **página 15**. La narrativa se centra principalmente en la expresión «por favor» como manifestación de

respeto y cortesía. Sin embargo, el material menciona que «por favor» es una palabra, cuando en realidad es una frase. Además, el contenido del cuento genera una situación de comparación entre hermanos y no profundiza en cómo las emociones y las relaciones interpersonales afectan el uso de buenos modales. No se abordan las razones emocionales detrás de la importancia de ser cortés ni cómo se siente al recibir cortesía.

¿Quién soy?

Escucha atentamente el cuento de un por favor y luego comenta con tus compañeros.

Quizá alguna vez te tocó escuchar acerca de la pequeña palabra "por favor". Ésta no es una palabra cualquiera, ya que los "por favores" viven en las bocas de las personas aunque hay gente que no los deja salir y se olvida de ellos. Los "por favores" necesitan respirar aire así como tú, solo que ellos deben salir a tomar aire justo como los pececillos que suben a la superficie del agua.

El "por favor" de esta historia, vivía en la boca de un niño llamado Mario, pero a Mario se le olvidaba que su "por favor" debía salir y casi nunca lo usaba. —¡Quiero mi juguete!, ¡dame igual!, ¡pásame el zapato!—Todo eso lo pedía sin ni un pequeño "por favor".

¡Pásame el agua!

El cuento del "por favor"

¡Dame pan!

Que descortés pide las cosas.

Su familia estaba molesta con Mario porque siempre era descortés al pedir las cosas. Mientras, su "por favor" se debilitaba cada vez más porque, sin aire, se estaba muriendo.

Mario tenía un hermano mayor, llamado Luis, que era súper educado y siempre pedía las cosas con un gran por favor. ¡Era su palabra favorita! De tanto y tanto usarlo el "por favor" de su boca se mantenía grande, fuerte y contento.

Un día, el "por favor" de Mario, sintiendo ahogarse, se escapó buscando otra boca para vivir y, como estaban sentados Luis y Mario juntos, llegó de un gran salto a la boca de Luis.

El "por favor" de Luis le reclamó: —¡Esta es mi boca! ¿Qué haces tú aquí? Tú tienes tu propia boca. —Muy avergonzado el "por favor" de Mario respondió: —¡yo lo sé, pero es que vivo en la boca de Mario y él nunca me deja salir. Estaba a punto de ahogarme y pensé que estando aquí contigo podría salir a respirar, volverme fuerte y grande así como tú".

Libro 2 | 12 CIENCIAS PARA LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y LA AFECTIVIDAD EN LA ESCUELA

15

Libro 2, página 15.

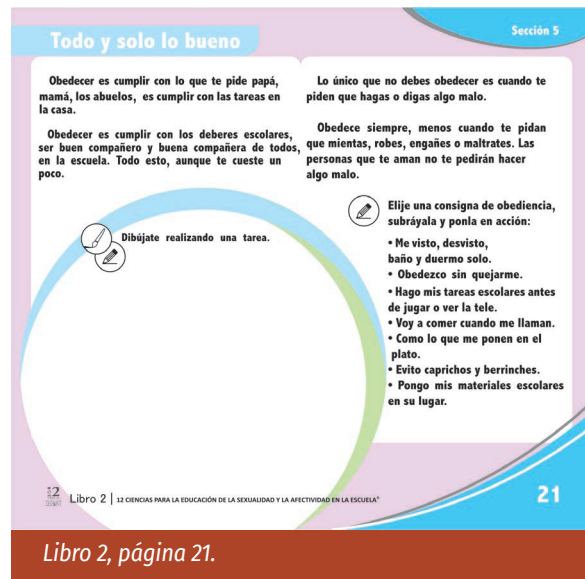
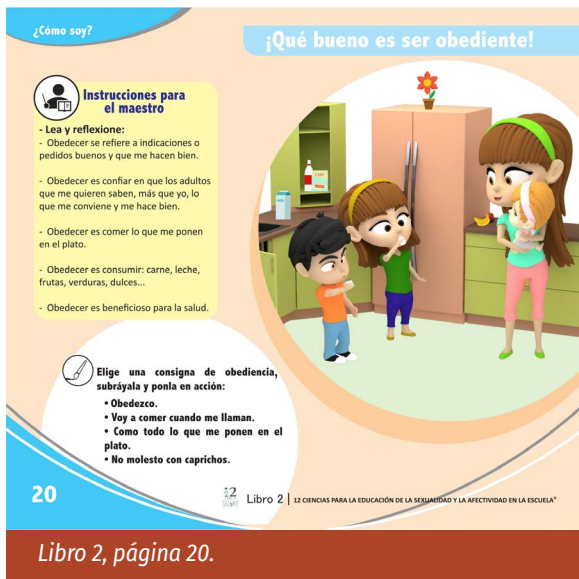
Propuesta

Desde una perspectiva pedagógica, es clave señalar que la sección de reflexión, que debería seguir a la lectura del cuento, no está relacionada con él mismo, lo cual dificulta la conexión entre la historia y la vida cotidiana de la niña o el niño.

Observaciones

El Libro 2 profundiza particularmente en la noción de la obediencia como una práctica deseable en las niñas y los niños por sus supuestos resultados positivos. Por ejemplo, el texto dicta: «Obedecer es cumplir lo bueno que piden papá, mamá, los abuelos o los maestros», sin facilitar una discusión profunda y clara respecto a qué se entiende como «bueno». Además, el texto dice: «Obedecer es hacer lo que me piden intentando no quejarme», y «Obedecer te hace muy feliz, así como hace felices a las personas que te rodean». En este sentido, el concepto de obedecer no se considera adecuado para el desarrollo de la autoconciencia. Estas afirmaciones enseñan a las niñas y los niños que la felicidad de otros debe estar por encima de la suya y que deben cumplir con lo que se les pide sin expresar sus propios sentimientos o pensamientos críticos. Esta actitud fomenta una conducta pasiva y sumisa, impidiendo el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y reflexivo.

En el diálogo también se menciona: «Obedecer a veces es difícil pero pone felices a mamá y a papá» y «Obedecer es aceptar como si yo hubiese deseado lo que manda papá y mamá», y en la **página 20**, se observa nuevamente el concepto de obediencia ligado al adultocentrismo, particularmente en la frase: «Obedecer es confiar en que las personas adultas que me quieren saben, más que yo, lo que me conviene y me hace bien», y en la **página 21**, «las personas que te aman no te pedirán hacer algo malo». Estas frases confunden respeto con sumisión y normas de



convivencia con obediencia ciega. Exponerles a estas prácticas puede convertirlos en víctimas, especialmente en entornos donde los principales abusadores pertenecen al círculo familiar. Las enseñanzas basadas en las afirmaciones señaladas pueden predisponer a las niñas y los niños a seguir órdenes sin cuestionarlas, incluso cuando estas son inapropiadas o dañinas. Esto contraviene la idea de que niñas, niños y adolescentes tienen derecho a decir no, defenderse y alejarse de cualquier persona que no los respeta.

Además, la afirmación «obedecer es beneficioso para la salud», también presente en la **página 20** es infundada e incorrecta. La salud no depende de la obediencia, sino de múltiples factores como los hereditarios, genéticos, y los determinantes sociales de la salud: nivel educativo, ingresos, empleo, vivienda, transporte, acceso a alimentos saludables, aire y agua potable, y servicios de atención de la salud. Este enfoque multidimensional debe ser reflejado en el texto, destacando que la salud es el resultado de una combinación de factores y no de la obediencia ciega a las personas adultas.

El material introduce implícitamente un discurso basado en un modelo religioso en torno al control del cuerpo, incorporando conceptos como alma, obediencia, pudor y culpa. Estos son supuestos dogmáticos que se insertan en la moral de las personas como forma de control social. Esta perspectiva es contraria a la idea de una educación sexual integral, conforme a las convenciones internacionales, la Constitución paraguaya y las leyes sobre salud y educación.

Este enfoque suprime las necesidades y la libertad de expresión de las niñas, niños y adolescentes, impidiendo su participación activa. El planteamiento de la obediencia en el texto se presenta desde el deber ser, sin incorporar la reflexión sobre las reglas que existen en casa.

Propuesta

En este sentido, es fundamental trabajar desde las responsabilidades en cuanto a las tareas, las consecuencias de los actos y la reciprocidad dentro de una convivencia saludable y armoniosa.

Por lo tanto, se propone cambiar el concepto de «obedecer» por uno más centrado en el diálogo, la expresión de sentimientos, la escucha activa, la reflexión y la acción consciente. Esto implica respetar la autonomía progresiva de las niñas y niños, y escuchar sus necesidades y puntos de vista dentro de una comunicación asertiva.

En lugar de «obedecer», se debe animar a las niñas, niños y adolescentes a dialogar, expresar lo que sienten, escuchar a los demás, preguntar y reflexionar sobre lo que se les pide, y hacerlo de la mejor forma posible. Es crucial recordarles que están en un proceso de aprendizaje y que no necesitan hacerlo todo a la perfección; lo importante es el intento y que las acciones que realizan les hagan sentir bien, no incómodos. Es fundamental ver a las niñas y niños como sujetos de derechos, capaces de expresarse y ser protagonistas activos/os de sus vidas. El papel de las personas adultas es guiarles con información reflexiva y modelos adecuados, promoviendo la autonomía progresiva y una calidad de vida saludable y feliz.

Observaciones

En la **página 22** del libro, el material aborda el tema del cuerpo, a partir de representaciones incompletas y generalizaciones. Las perspectivas vertidas en la sección son científicamente imprecisas, y reflejan una comprensión limitada de la complejidad de la identidad.

El contenido presenta el eje afirmando que, mediante sus enseñanzas, la niña o el niño empezará «a comprender que cada niño y cada niña es varón o mujer desde antes de nacer», una sentencia que ignora la influencia crucial del contexto social y cultural en el desarrollo de la identidad. En este mismo orden, el diálogo «Eugenia es niña y tiene cuerpo de niña; el cuerpo de una niña tiene órganos genitales de niña, y el cuerpo de un niño tiene órganos genitales de niño» insiste en simplificar y dicotomizar la identidad, atribuyéndole únicamente a los genitales.



Propuesta

Desde una perspectiva biomédica, sería más preciso presentar la descripción anatómica de los órganos sexuales externos: de la niña vulva, del varón pene y testículos, luego los órganos

internos, en el caso de las niñas la vagina, útero, ovarios, trompas, y en el caso de los varones la próstata. Se debe aprovechar para transversalizar e introducir los conocimientos de ciencias naturales, salud, biología para entender a los órganos, empezando por la célula como la unidad fundamental del ser vivo, el tejido como conjunto de células, los órganos como un conjunto de tejidos y los sistemas como el conjunto de órganos. Asimismo, este material presenta una oportunidad para explicar que durante el periodo prenatal se forman las características anatómicas y

funcionales del cuerpo, conocidas como sexo biológico. Estas características pueden ser observadas a través de métodos como el ultrasonido, identificando la formación de un feto con pene, vulva/vagina o características intersexuales. Sin embargo, el sexo biológico no determina la el género de una persona, que es una construcción social desarrollada a lo largo de la vida.

Desde una perspectiva psicosocial, es importante destacar que las experiencias y el entorno social juegan un papel crucial en la expresión del género. Ser hombre, mujer o no binario³⁶, es un concepto que se construye gradualmente a través del desarrollo individual, la socialización y el autoconocimiento. La comprensión de sí mismo es un proceso dinámico y personal que no está predeterminado exclusivamente por las características anatómicas observadas antes del nacimiento. La sociedad, a través de sus normas, expectativas y roles de género, influye significativamente en cómo las personas perciben y expresan su género.

La sección continúa desarrollando este punto de vista, a través del siguiente diálogo: «Mi hija Eugenia es niña desde el principio de su vida». La determinación de que se es niña o niño desde el principio de la vida busca establecer diferencias de género esenciales, es decir, inherentes al sexo, lo que puede contribuir a reforzar las desigualdades sociales que generan inequidades y sostienen las violencias contra las mujeres y las niñas.



36 El término «no binario» se refiere a personas cuya identidad de género no se ajusta exclusivamente a las categorías tradicionales de hombre o mujer.

Observaciones

La **página 28** profundiza el desarrollo de estas nociones binarias cuando se menciona que «la persona es varón o es mujer. Son los dos modos de ser persona, niñas y niños son personas sexuadas: persona-niño o persona-niña». Este planteamiento no refleja la complejidad de la realidad biológica y social. A nivel mundial, existen personas que nacen con órganos genitales indefinidos, como aquellos que tienen internamente un útero y externamente un pene. La ciencia reconoce a estas personas como intersexuales, un término que reemplaza al desactualizado

«hermafrodita». Según estudios, aproximadamente el 1,7% de la población mundial es intersexual, lo que equivale a unos 110 millones de personas, cifra que supera 18 veces la población de Paraguay, estimada en 6 millones³⁷.

Además, atribuir diferencias en el alma a niñas y niños sugiere que hay cualidades intrínsecas e inmutables que los diferencian desde un punto de vista espiritual o moral. Esta perspectiva esencialista es problemática porque perpetúa la idea de que los roles y comportamientos de género son naturales y no influidos por la cultura y la socialización. Al insistir en que niñas y niños son «opuestos naturales», el material refuerza estereotipos de género que limitan la forma en que pueden expresarse y desarrollarse, perpetuando desigualdades y restringiendo el potencial individual de cada niña y niño.

En una sociedad respetuosa de las personas, deberíamos centrarnos en una crianza positiva que permita a la niña o el niño la plena expresión de su personalidad. Es crucial que puedan expresarse, sin sesgo ni discriminación, y sin imposiciones ni estereotipos de género. El enfoque de derechos reconoce que la identidad de género no es sencillamente una «elección» superficial, un «gusto» ni una condición inducida por factores externos, y enfatiza que todos los individuos tienen derecho a la expresión de manera libre y sin imposiciones. Una educación integral y respetuosa debe reconocer y apoyar esta diversidad, proporcionando un entorno



37 Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (s/f). Personas intersexuales. <https://www.ohchr.org/es/sexual-orientation-and-gender-identity/intersex-people#:~:text=Los%20expertos%20calculan%20que%20hasta,de%20g%C3%A9nero%20u%20orientaci%C3%B3n%20sexual>

seguro y acogedor donde las niñas y niños puedan reconocer y exteriorizar las diferentes dimensiones sociales de su identidad sin prejuicios ni restricciones.

Las personas pueden elegir cómo exteriorizar aquello que sienten internamente, y es en este punto donde la salud mental puede verse afectada. En una sociedad marcada por una visión dicotómica y estereotipada de género, saturada de discursos de odio y discriminación, muchas personas optan por ocultar su identidad. Este ocultamiento puede llevar al desarrollo de lo que en psicología se conoce como «disforia de género». Anteriormente denominada «trastorno de identidad de género», estudios científicos actuales han demostrado que la disforia de género es una condición relacionada con la salud sexual y mental de la persona, que surge como consecuencia de una sociedad que impone una identidad basada en un binarismo biológico estricto. La disforia de género se manifiesta como un malestar significativo que una persona puede sentir debido a una discordancia entre su identidad de género y el sexo asignado al nacer. Este malestar no es inherente a la identidad transgénero en sí misma, sino que resulta de la presión social, los estigmas y la falta de aceptación que enfrentan las personas que no cumplen con los estereotipos, roles y mandatos de género.

Propuesta

La aceptación y el apoyo de la sociedad son fundamentales para el bienestar y la salud mental de todas las personas. Al igual que en el análisis del Libro 1, se sugiere realizar un abordaje diametralmente opuesto al establecido en el material, es decir, es fundamental en esta etapa del desarrollo de la niña y el niño incorporar el concepto de diversidad, y trabajar desde ella en relación con el aspecto físico. En lugar de condicionar desde los estereotipos, se sugiere enfocar la narrativa en el cuidado y respeto hacia el nuevo ser humano que llega a la familia, sin hacer énfasis en las diferencias de género. La descripción anatómica de los órganos sexuales externos e internos se puede transversalizar con conocimientos de ciencias naturales, salud y biología, permitiendo una comprensión integral del cuerpo humano desde sus componentes más básicos.

El abordaje del cuerpo adquiere gran relevancia si se considera las múltiples situaciones que ocurren en el entorno escolar, donde niñas y niños pueden ser objeto de burlas o rechazo debido a alguna característica corporal, por no ajustarse a los cánones de belleza establecidos o no cumplir con las expectativas de género binario. Por ello, es fundamental desarrollar un enfoque que promueva la diversidad y no discriminación con relación a la apariencia física que posibilite el reconocimiento y el respeto por las diferencias, la valoración del propio cuerpo y la aceptación de sí mismas/os y de las demás personas.

Es crucial destacar que las diferencias no deben ser motivo de malos tratos ni menos oportunidades. Por el contrario, es importante enseñar a valorar las características que nos diferencian, porque son las que nos distinguen como seres únicos y especiales. Este enfoque no sólo contribuye a la formación de una autoestima saludable, sino que también fomenta un ambiente inclusivo y respetuoso en el que todas las niñas y los niños puedan sentirse seguros y valorados por quienes son, independientemente de cómo se vean o se identifiquen.

Es necesario reflexionar críticamente sobre los estereotipos sociales de género y los modelos hegemónicos de belleza, dado que desde edades cada vez más tempranas, niñas y niños están expuestos a mensajes que transmiten un modelo de cuerpo y de belleza ideal, perfecto, «normal» y determinadas formas de ser mujer y de ser varón, sin otra opción. Tal como se indicara en el análisis del Libro 1, esta propuesta de trabajo basada en el reconocimiento, el respeto, la valoración y la aceptación, junto con el rechazo a todas las actitudes de discriminación, no puede verse reducida a abordajes esporádicos sólo cuando aparece alguna situación conflictiva. Es necesario que se le dé un tratamiento sistemático, planificado, que implique la construcción cotidiana de un ámbito de respeto y valoración para que ese trabajo sobre las diferencias posibilite el desarrollo de conductas de integración positiva en niñas y niños.

Observaciones

En la **página 26** del libro, se aborda el tema del cuidado y respeto del cuerpo, específicamente mencionando las partes íntimas como la vulva, las nalgas y los pechos para las niñas y el pene, los testículos y las nalgas para los niños. Sin embargo, se omite la boca, que también constituye una parte privada y cuya inclusión es crucial para la protección integral de niñas y niños. Esta omisión es un punto significativo, ya que la educación sobre la protección del cuerpo debe ser completa y no dejar aspectos críticos fuera de la discusión. Además, se reitera la necesidad de revisar y ajustar la propuesta de herramienta de autoprotección «NOCOCU» que aparece a lo largo de todos los materiales.

A las observaciones ya realizadas sobre el abordaje de este tema, se suma específicamente un elemento a observar la afirmación «Nadie ve las partes íntimas, salvo la madre, cuando las cura o las limpia» refleja una visión machista del cuidado de las niñas y niños. Este enfoque ignora la importancia de educar a todos los cuidadores y no solo a las madres sobre la protección y el cuidado del cuerpo infantil.

Cuido y respeto mi cuerpo Sección 2

Godiva:

- Soy Godiva y soy niña.
- Tengo cuerpo de niña.
- Todas las partes de mi cuerpo tienen nombre propio.
- Mis órganos genitales exteriores se llaman vulva.
- La vulva, las nalgas y el pecho son mis partes íntimas.
- Mis partes íntimas están debajo de mi ropa interior.
- Nadie las ve ni las toca salvo mamá cuando tenga que curarme o ayudarme con la limpieza.
- Si alguna persona conocida o desconocida quiere ver o tocar mis partes íntimas, quiere jugar a juegos incómodos y me pide que guarde el secreto, digo **No** en voz alta, **Corro**, me alejo del lugar y **Cuento**.
- Nunca guardo ese secreto.
- No debo sentir culpa si esto llegara a suceder.

Aristeo:

- Soy Aristeo. Soy niño.
- Tengo cuerpo de niño.
- Todas las partes de mi cuerpo tienen nombre propio.
- Mis órganos genitales externos son el pene y los testículos.
- El pene, los testículos y las nalgas son mis partes íntimas.
- Mis partes íntimas están debajo de mi ropa interior.
- Nadie las ve ni las toca salvo mamá cuando tenga que curarme o ayudarme con la limpieza.
- Si algún conocido o desconocido quiere tocar, ver o besar mis partes íntimas debo defenderme.
- Para defenderme tengo un gran héroe dentro de mí, y se llama **NOCOCU**:
 - Digo **No** en voz alta.
 - **Corro**, me alejo, huyo.
 - **Cuento** a mamá, papá o a un adulto de confianza.

26

1. Hago ropa para Godiva y Aristeo. Se las pego.

2. Vuelvo a la página 13 y reviso las características del superhéroe NOCOCU.

3. Comento con mis compañeros acerca de la importancia de bañarse y vestirse solo, respetar los baños y vestidores, respetar el cuerpo propio y el ajeno.

Libro 2 | 12 CIENCIAS PARA LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y LA AFECTIVIDAD EN LA ESCUELA*

Libro 2, página 26.

Propuesta

Es esencial promover una visión más inclusiva y equitativa del cuidado infantil, donde tanto padres como madres, y otros cuidadores, estén involucrados en la educación y protección de las niñas y los niños.

Observaciones

En las **páginas 29 y 30** del libro se aborda la atención en clase planteando en una actividad cuyo objetivo resulta muy difícil de esclarecer pues no reviste coherencia con el propósito del material ni continuidad en relación a las actividades anteriores. La propuesta muestra una supuesta diferencia respecto a la capacidad de atención de niñas y niños desde un enfoque sexista, y presenta afirmaciones que requieren una revisión crítica.

El texto menciona, sin una sólida argumentación, que «podría pasar que un niño no oiga bien la voz más aguda de su maestra si se sienta en la última fila» y que «una niña podría oír demasiado fuerte la voz de su maestro si está sentada en la primera fila, podría sentir que le está gritando». Esta explicación simplista se basa en la suposición de que la voz aguda o grave influye significativamente en la capacidad de un niño para escuchar y entender al maestro, lo cual no es del todo cierto. La audición y la comprensión auditiva van más allá del tono de la voz del docente. Es fundamental considerar factores como la acústica del aula, la distancia, y las posibles condiciones auditivas de las y los estudiantes. Además, centrarse en el tono de la voz refuerza estereotipos de género, ya que asocia voces agudas con mujeres y voces graves con hombres. En síntesis, es una afirmación que carece de una base lógica y refuerza estereotipos de género al promover roles tradicionales.

La propuesta de solución al «problema» que se presenta, para que los niños varones atiendan y entiendan mejor la clase, es muy simplista: que el niño pase a sentarse al frente.



Libro 2, página 29.



Libro 2, página 30.

Propuesta

La pedagogía moderna nos enseña que los seres humanos aprenden no sólo a través de lo que escuchan, sino también mediante otros sentidos y experiencias multisensoriales. Por otro lado, el punto central debería encontrarse, en todo caso, en reconocer la diversidad de capacidades que tenemos las personas, sin importar nuestro género, y la importancia del autoconocimiento para lograr desarrollar todo el potencial de las habilidades de niñas y niños.

Observaciones

Como se ha visto antes, la sección 3 del material se dedica a profundizar las ideas en relación a la dimensión emocional de las niñas y los niños, bajo el nombre «descubriendo mis sentimientos». Entre las **páginas 31 a 37** del libro, se sugiere que las niñas y los niños deben diferenciar entre sentimientos que los ayudan a ser mejores y aquellos que no. Además, se enfatiza el control de los sentimientos, indicando que ellas y ellos pueden aprender a controlar sus sentimientos desagradables. Como ya se ha mencionado en la sección de análisis del Libro 1, este enfoque tiene varias deficiencias y conceptos erróneos que deben corregirse para proporcionar una guía más útil y respetuosa con el desarrollo emocional infantil.

El texto confunde los conceptos de «emociones» y «sentimientos», utilizándolos como sinónimos, y presenta la idea de «controlar» las emociones en lugar de gestionarlas. Así, el material promueve una metodología de disciplinamiento que obliga a niñas y niños a regular sus conductas conforme a mandatos de control emocional, lo que les priva de la oportunidad de desarrollar competencias y habilidades necesarias para adquirir mayor autonomía, creatividad y una emancipación progresiva que las y los acerque a su plena realización personal.



Propuesta

Es necesario ser conscientes que este libro está dirigido a niñas y niños de 7 a 8 años de edad. Exigirles que «puedes y debes pensar antes de actuar» o «Eres fuerte y te controlas», puede imponer una carga de autorregulación excesiva y poco adecuada a su etapa de desarrollo, sin considerar su nivel de madurez emocional.

Por otro lado, expresiones como «ahora sabes que puedes controlarte para sentirte mejor y hacer más agradable la vida a los demás» priorizan las emociones de las personas adultas, en lugar de ayudar a que las niñas y niños comprendan la importancia de poner sus propios sentimientos en primer lugar. Como sujetos de derechos, niñas y niños deben ser vistos como protagonistas de su vida y alentados a expresar de forma adecuada lo que sienten, sin reprimir sus emociones ni preocuparse por hacer más agradable la vida a los demás.

En nombre del bienestar, el material impone un estricto marco de aprendizaje que enfatiza el autoconocimiento, la autosuperación y el automejoramiento a través de una constante gestión y autodominio. Si bien estas ideas sobre educación emocional pueden ser adecuadas para personas adultas, no son apropiadas para niñas y niños, quienes necesitan poder exteriorizar sus emociones para comunicar lo que les sucede y así ser atendidos en sus necesidades, contenidos y protegidos por el mundo adulto que los rodea.

Este enfoque puede generar inseguridad y privar a las niñas y niños de las herramientas necesarias para expresar sus emociones. La aparición de las emociones no puede ser controlada, ya que son reacciones automáticas, pero sí es posible gestionar cómo se exteriorizan y canalizan de forma asertiva. En lugar de exigir un control, se debe promover un ambiente que permita a las niñas y los niños exteriorizar sus emociones, reflexionar sobre ellas y desarrollar comportamientos saludables de manera progresiva.

Observaciones

El cuento narrado en la **página 35** sobre un niño que aprende a «controlar» su enojo refuerza la idea de que el enojo es algo negativo que debe suprimirse. La narración propone pasar de un ejercicio de autocontrol de la emoción del enojo a la casi total anulación de esa emoción. En una parte refiere textualmente que «llegó el día en que el niño no se enojaba casi por nada», evidenciando que el contenido

Clavos

Sección 3

Escucha la lectura "Clavos" y reflexiona sobre lo que cuenta la historia.

Cuando uno dice cosas con ira deja cicatrices como éstas. No importa cuantas veces le pidas perdón, la herida permanece. Una herida verbal es tan mala como una física. Los amigos son joyas preciosas, nos hacen sonreír y nos animan al éxito. Nos escuchan, comparten palabras de halago y siempre nos abren el corazón"

Expresa a las personas que aprecias:
"Perdóname si alguna vez he dejado un hueco en tu cerca."

Había una vez un niño, un poco mayor que tú, que siempre estaba de mal genio. Su padre le dio una bolsa de clavos y le dijo que cada vez que se enojase, tenía que clavar un clavo en la parte de atrás de la cerca de su casa. El primer día clavó 37 clavos en la cerca.

En las próximas semanas, según aprendía a controlar su mal genio, diariamente clavaba menos clavos. Entonces descubrió que era más fácil controlar su mal genio que clavar los clavos en la cerca. Finalmente, llegó el día en que el niño no se enojaba por casi nada. Se lo dijo a su padre, el cual le sugirió que, ahora, por cada día que no se enojase, sacara un clavo de la cerca.

El tiempo pasó y llegó el día en que le pudo decir a su padre que había sacado todos los clavos. El padre tomó a su hijo de la mano, lo llevó hacia la cerca y le dijo: "Hijo, haz hecho muy bien, pero mira los huecos que han quedado en la cerca. La cerca nunca será igual.

12 Libro 2 | 12 CIENCIAS PARA LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y LA AFECTIVIDAD EN LA ESCUELA

35

Libro 2, página 35.

analizado busca regular y domesticar ciertas emociones entendidas como negativas, y potenciar aquellas que se consideran positivas estereotipadas, con el fin de eliminar la conflictividad social en nombre de la felicidad. Sin embargo, el enojo es una emoción básica, que usualmente señala una incomodidad. Es más productivo enseñar a las niñas y los niños a gestionar su enojo de forma equilibrada y asertiva, sin dañar a los demás, en lugar de anular la emoción. Esto requiere autoconocimiento y una base sólida de autoestima y autoaceptación, especialmente en niñas y niños de 7 a 8 años, quienes están en una etapa crucial de desarrollo emocional.

Propuesta

Para un desarrollo emocional saludable, es crucial que las estrategias pedagógicas se enfoquen en la expresión y gestión de emociones, promoviendo la reflexión y la internalización de nuevas formas de comportamiento. El material debería alentar a las niñas y los niños a conocerse a sí mismos, valorar sus capacidades y limitaciones y verbalizar sus sentimientos, necesidades, emociones y problemas, para resolver conflictos a través del diálogo. Esto se logra mejorando su autoestima, autorregulación y empatía a través de herramientas pedagógicas adecuadas y respetuosas de su etapa de desarrollo.

Observaciones

Al igual que en el Libro 1, el Libro 2 presenta una sección destinada a conocer más sobre las relaciones familiares. Sin embargo, en este segmento, se observa un intento de imponer una estructura familiar rígida, al invitar a las niñas y los niños a ubicar a su familia dentro de un formato preestablecido de árbol genealógico. Esta propuesta asume que la composición familiar de todas las niñas y los niños es idéntica, lo que no refleja la diversidad de estructuras familiares presentes en la sociedad³⁸.

En la **página 42**, se afirma que «es una gran bendición tener hermanos», lo cual introduce una connotación religiosa inapropiada dentro del currículo



38 <https://www.ine.gov.py/news/news-contenido.php?cod-news=458>

escolar. Además, esta afirmación puede ser problemática, ya que implica que quienes no tienen hermanos están de alguna manera «menos bendecidos», lo cual puede afectar negativamente la salud emocional de niñas y niños.

Propuesta

Se recomienda enfáticamente adoptar la perspectiva de reconocer la diversidad de estructuras familiares actuales y respetar el derecho constitucional de las familias a decidir libremente sobre el número y la frecuencia de los nacimientos, y no ignorar las realidades de muchas mujeres que enfrentan problemas de salud reproductiva. Alentar a las niñas y niños a desear hermanos sin tener en cuenta estas realidades puede generar expectativas poco realistas y presiones innecesarias sobre las familias.

Observaciones

En la **página 43** del libro, se presenta una historia que hace referencia a la guerra civil española, lo cual no es representativo ni relevante para el contexto cultural y social de Paraguay.

De la vida real

¡Primero tú, Juan!

El resto es tuyo Federico, quedé satisfecho.

Mientras tú estés bien yo seré feliz.

¡Quedé muy satisfecho!

Sección 4

Juan y Federico son hermanos. Son gitanos. Juan tiene 7 años y Federico tiene 5. Vivieron en España durante la Guerra civil. No había mucha comida, pasaron hambre y sed.

Un día, una señora muy buena, les regaló una botella de leche. Juan y Federico se turnaban para tomarla. Juan fingía que la tomaba para que le tocara más a su hermano. Federico quedó repleto y feliz.

Juan se quedó con hambre, pero muy contento porque su hermano menor pudo tomar toda la botella de leche sin darse ni cuenta que Juan no había tomado casi nada.

¡Existen niños y niñas fantásticos!

Comenta la historia de los dos hermanos.

¿Qué piensas sobre Juan?

¿Juan se controla? ¿Cómo lo sabes?

¿Juan se conoce? ¿Juan sabe de lo que es capaz una persona que quiere a otra?

¿Cómo lo sabes? ¿Juan demostró que es un niño grande y generoso?

¿Has oído hablar de esfuerzo? ¿Has oído hablar de generosidad? ¿El esfuerzo y la generosidad tienen relación con esta historia? ¿Conoces algún caso parecido?

43

Libro 2 | 12 CIENCIAS PARA LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y LA AFECTIVIDAD EN LA ESCUELA*

Propuesta

Para que el relato sea más significativo para las niñas y los niños paraguayos, se sugiere utilizar una historia local que refleje mejor su realidad y entorno. El objetivo del relato parece ser fomentar el afecto entre hermanas/os, pero es crucial que esta

enseñanza promueva relaciones interpersonales saludables y respetuosas. Se debe destacar la importancia del respeto a los derechos de todas las personas implicadas en estas relaciones, fomentando la comunicación asertiva, honesta y sincera. Es vital también promover la responsabilidad afectiva y la reciprocidad en las interacciones familiares.

Además, el relato podría llevar a la idea de que una hermana o hermano mayor tiene la responsabilidad de cuidar de los menores, lo cual puede ser perjudicial para su desarrollo integral y armónico. La responsabilidad de velar por el bienestar de las niñas y niños recae en los padres, madres o tutores, y en última instancia, en el Estado como garante de los derechos de todas las niñas, niños y adolescentes en una sociedad justa.

En lugar de asignar roles de cuidadores a las hermanas y hermanos mayores, se debe fomentar la cooperación y el apoyo mutuo entre ellas y ellos, sin imponer cargas que no les corresponden. De esta manera, se puede asegurar un desarrollo saludable y equilibrado para todas las niñas y niños, respetando su derecho a disfrutar de una infancia libre de responsabilidades adultas.

Observaciones

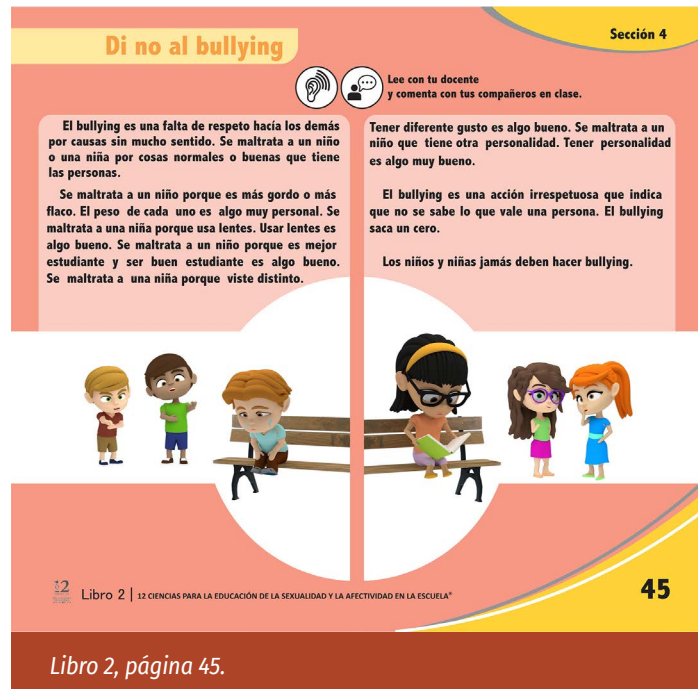
En la **página 45**, el texto aborda el bullying describiéndolo como «una falta de respeto hacia los demás por causas sin mucho sentido», lo cual simplifica excesivamente una problemática compleja. Este enfoque reduccionista se centra exclusivamente en el individuo, ignorando las dimensiones sociales y culturales que atraviesan esta problemática.

Propuesta

Para proporcionar una comprensión más precisa y profunda, es esencial definir detalladamente qué es el bullying y diferenciar sus diversas formas, como el bullying directo, indirecto y el cyberbullying, incluyendo ejemplos claros. Además, es importante abordar el daño físico, emocional y social que el bullying puede causar en las víctimas, destacando el impacto negativo y duradero que puede tener en su bienestar.

El texto no reconoce que el bullying no es simplemente una cuestión de maltrato por razones arbitrarias. La explicación superficial de «cosas normales o buenas» es problemática porque no define adecuadamente qué se considera normal o bueno ni quién lo determina. Por ejemplo, usar lentes no es ni bueno ni malo, sino una necesidad para ciertas personas. Este tema debería aprovecharse para reflexionar sobre los estereotipos de género y los modelos hegemónicos de belleza que afectan a las niñas y niños desde edades tempranas, debido a los mensajes que reciben de los medios de comunicación y las redes sociales.

Es crucial destacar el valor de las amistades basadas en la confianza, el respeto, la empatía y la solidaridad, donde la desigualdad no debe influir en las relaciones personales. No se puede tolerar el acoso hacia ninguna persona basándose en su condición social, económica, de salud, grupo étnico, origen, orientación sexual o identidad de género. La definición de bullying debe



ser clara y concisa, y debe incluir la dimensión del público, es decir, la presencia de espectadores que validan y refuerzan el comportamiento del acosador.

Además, el material debe proporcionar estrategias tanto para las niñas y los niños, como para las y los docentes sobre cómo enfrentar y prevenir el bullying. Esto incluye fomentar una cultura institucional del cuidado que promueva el diálogo y la construcción de un entorno escolar seguro y respetuoso. Las diferencias deben ser trabajadas y valoradas, promoviendo espacios de participación y verbalización de las problemáticas.

Como se había mencionado en el apartado de análisis del Libro 1, el Protocolo de Atención en Instituciones Educativas para casos de Violencia entre Pares y/o Acoso Escolar, aprobado por Resolución N° 8352/2012 del MEC, establece medidas de prevención y atención en estos casos, desarrollando líneas de acción para un abordaje que involucra a toda la comunidad educativa. Es vital implementar las medidas contempladas en la Ley N° 4663/2012 contra el acoso escolar, que define claramente los conceptos y tipos de acoso escolar y establece mecanismos de prevención e intervención para que el material promueva una educación que fomente la convivencia social y pacífica.

Observaciones

El eje «Un mundo me rodea» abarca temas vinculados al entorno social de niñas y niños, en este caso, concentrándose particularmente en el mundo del trabajo y las comunicaciones. En primer lugar, presenta un acercamiento a las labores de los profesionales y del hogar. En la **página 48**, el texto menciona «los médicos, los arquitectos, los agricultores, nuestros maestros», utilizando términos masculinos para referirse a las profesiones.

Un mundo me rodea

Escucha atentamente estos conceptos y comenta con tus compañeros en clase

Todo trabajo es bueno. Todos los trabajos son necesarios. En todos los trabajos las personas desarrollan sus habilidades y prestan un servicio a los demás. Todos los trabajos enriquecen a la sociedad.

¿Qué servicio nos prestan los médicos? ¿Qué hacen los arquitectos por la sociedad? ¿Qué es lo que no tendríamos sin el trabajo de los agricultores? ¿Qué hacen por nosotros nuestros maestros? Hay trabajos en los que las personas ganan más y otros en los que ganan menos. Ese no es el criterio para saber si un trabajo es más necesario o menos necesario para las personas y la sociedad.

Un trabajo fundamental

Hay un trabajo en el que las personas no ganan nada o ganan poco. Sin embargo es el trabajo más importante de la sociedad. Sin éste no podríamos vivir ni hacer otros trabajos. A veces, este trabajo lo hace mamá, papá, o mamá y papá, o a veces los abuelos. También lo pueden hacer personas contratadas. Es el trabajo del hogar. Gracias a las personas que trabajan en las cosas de la casa, todos comemos, nos vestimos, dormimos y estamos saludables para ir a la escuela o al trabajo. Sin este trabajo, todos los demás no podrían hacerse.

No es un trabajo solo para mujeres o solo para hombres. Es un trabajo para todos los miembros de la familia: hombres y mujeres, niños y niñas.

Recuerda:
es un trabajo y es el más importante de todos.

48

Libro 2 | 12 NIÑAS PARA LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y LA AFECTIVIDAD EN LA ESCUELA

Libro 2, página 48.

Propuesta

Es fundamental adoptar un lenguaje inclusivo que refleje la realidad de que estas profesiones pueden ser ejercidas tanto por mujeres como por hombres. Las profesiones, trabajos, acciones, colores y gustos no tienen género, y es esencial que el texto lo refleje adecuadamente. Esto se alinea con la importancia de promover la igualdad de género desde la infancia, asegurando

que niñas y niños entiendan que pueden aspirar a cualquier profesión independientemente de su género. En contraste, se ve como un aspecto positivo que el material promueve la corresponsabilidad entre hombres y mujeres en las tareas domésticas y de reproducción social, una propuesta acorde a la perspectiva de igualdad de género en los textos.

Observaciones

En las páginas 51 y 52 este material también aborda el uso de tecnologías digitales o pantallas, pero necesita fortalecer un enfoque orientado a promover el acompañamiento adecuado por parte de las personas adultas. El texto actual coloca la responsabilidad de la autorregulación en las niñas y niños, lo cual es problemático ya que no reconoce la importancia del rol de las personas adultas en guiar y proteger a las niñas y niños en su interacción con las tecnologías. Las personas adultas deben establecer estrategias de acompañamiento para asegurar que las niñas y los niños utilicen las tecnologías de manera adecuada y segura.

Propuesta

Es crucial reconocer que en los entornos digitales, las niñas y niños son sujetos de derechos. Estos espacios les permiten ejercer derechos como la participación, la libertad de expresión, la educación, la recreación, la comunicación, y ser escuchadas/os. Por lo tanto, la inclusión digital debe ser vista no sólo en términos de acceso, sino también en términos de cuidado y acompañamiento por parte de las personas adultas, adaptándose a sus capacidades a medida que crecen.

El acompañamiento debe fortalecer la autonomía progresiva de cada niña o niño en el acceso y administración de los entornos digitales. En Paraguay, la Ley N° 6002, que modifica el Art. 135 del Código Penal, aborda el delito de abuso por medios tecnológicos. Es esencial incluir el tema de entornos digitales en la educación sexual para prevenir estos delitos. Implementar mecanismos que permitan el diálogo sobre los usos, hábitos y preocupaciones en entornos digitales es vital para la protección de las niñas y los niños.

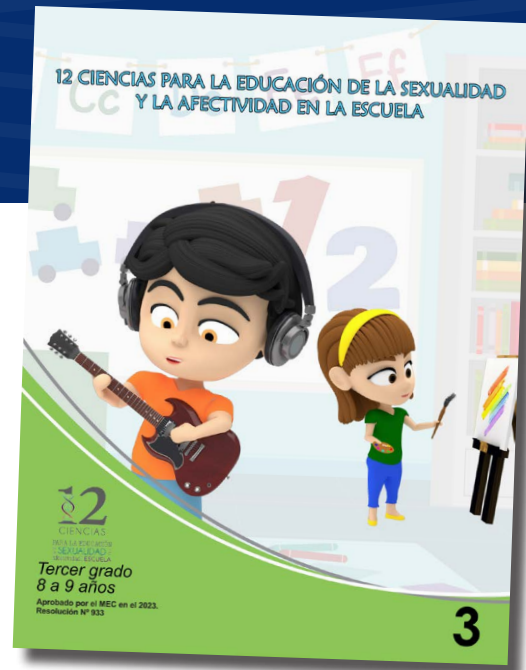
Asimismo, es importante educar a las niñas y niños sobre la importancia de evitar el contacto con personas desconocidas en internet y fomentar la comunicación con personas adultas de confianza ante cualquier situación sospechosa. Las personas adultas deben estar presentes para guiar y proteger, ayudando a las niñas y los niños a desarrollar habilidades de autocuidado de manera progresiva. Esto asegura que la exposición a pantallas y el uso de tecnologías digitales se realice de manera segura y beneficiosa para su desarrollo integral.

6. Revisión del Libro 3: Tercer Grado

Este libro de la serie está dirigido a niñas y niños que cursan el Tercer Grado de la Educación Escolar Básica, es decir, que se encuentren entre los 8 y 9 años, según se indica en su tapa. Con relación al análisis anterior, en este libro se encuentran puntos críticos que generan una mayor inquietud en relación a la prevalencia de un enfoque tendiente a la doctrina de la situación irregular, la reproducción de argumentos que sostienen tanto las desigualdades entre niñas y niños y la divulgación de un concepto romántico del amor que promueve la tolerancia a la violencia en la pareja.

Observaciones

En el eje titulado «¿Quién soy?», el texto menciona que las cualidades personales deben desarrollarse «con esfuerzo y pensando siempre en servir a los demás, en hacer felices a las personas que amas y te aman». Asimismo, en la **página 3** invita a las niñas y niños a pensar en sus habilidades siempre observando desde lo que los demás celebran en ellas y ellos, y no lo que ellas y ellos auto perciben y valoran de sí mismos.



Libro 3, página 3.

Es crucial aclarar que, aunque el desarrollo de relaciones interpersonales saludables, armónicas y felices es fundamental, esto no debe implicar el sacrificio del propio bienestar o felicidad de las niñas y los niños.

Propuesta

El desarrollo de habilidades y cualidades debe orientarse hacia la capacidad de vivir vínculos afectivos saludables y armónicos, desde una perspectiva de bienestar integral. Anteponer la felicidad de otros puede ser peligroso, ya que invisibiliza las formas de violencia y puede ser utilizado para justificar situaciones de abuso o manipulación emocional. La promoción de conductas para no decepcionar a los demás puede llevar a niñas y niños a silenciar sus deseos y sentimientos, afectando gravemente su autoestima y autoconcepto. Ellas y ellos deben aprender a establecer límites saludables y reconocer cuándo una relación o situación compromete su bienestar. En este sentido, el mensaje debe ser claro en que el servicio y la felicidad de los demás no deben estar por encima de su propia felicidad y seguridad.

Educar bajo un paradigma que enfatiza la obediencia y el cumplimiento de expectativas externas puede dificultar que las niñas y niños gestionen adecuadamente sus emociones, llevándolos a ser etiquetados como irresponsables o rebeldes si no se ajustan a estas expectativas. En lugar de esto, es esencial enseñarles a relacionarse con respeto y a expresar sus necesidades y sentimientos sin temor a ser juzgados. La educación en el aula debería centrarse en el desarrollo de la autonomía y la identidad, en el reconocimiento de las emociones propias y ajenas, y en fomentar relaciones basadas en el respeto, la dignidad y la responsabilidad individual.

Observaciones

En relación con los derechos a la vida, la integridad física y psíquica y a una vida libre de violencia, el material presenta afirmaciones cuestionables en torno a la intimidad y los secretos familiares. La asociación entre pudor y autocuidado en el material pedagógico es un enfoque problemático y potencialmente dañino. En la **página 6**, la ilustración muestra al personaje Aristeo diciendo: «Ayer mamá dijo que las cosas de la familia son íntimas» y su hermana respondiendo que eso significa que «algunos pensamientos, deseos y sucesos solo los conocen las personas de la familia». Inculcar la noción de que los asuntos familiares son

Sección 1

Tu cuerpo es un tesoro

Ayer mamá dijo que las cosas de la familia son íntimas. ¿Qué significa esa palabra?

Significa que algunos pensamientos, deseos y sucesos solo los conocen las personas de la familia.

¿Recuerdas que mamá nos habló de las partes íntimas de nuestro cuerpo?

Sí, recuerdo, todos conocen tu nombre, oyen tu voz y ven tu cara, no son íntimos.

En cambio, las partes de tu cuerpo que están debajo de tu ropa interior son íntimas. Nadie las ve ni las toca, salvo mamá, papá o el médico cuando necesites ayuda.

Yo me baño y me visto solo, cuido de mi intimidad. ¿Eso es pudor?

¡Sí, eres muy inteligente Aristeo!

Tú eres un tesoro. Tu cuerpo es un tesoro. Al cuidado de la intimidad se le llama PUDOR.

Lee los diálogos.

Reflexiona y comenta en clase, sobre los mejores modos de cuidar la intimidad familiar y personal.

Pinta los dibujos con los colores que prefieras.

6 Libro 3 | 12 CIENCIAS PARA LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y LA AFECTIVIDAD EN LA ESCUELA*

Libro 3, página 6.

íntimos y compararlos con las partes privadas del cuerpo puede ser confuso y peligroso, exponiendo a las niñas y los niños a posibles situaciones de desprotección y violencia. La premisa de que «lo que pasa en casa se queda en casa» puede perpetuar el abuso y la violencia intrafamiliar al fomentar el secreto en lugar de la comunicación abierta. La idea de «valorar los secretos y guardarlos» se repite en la **página 7**, donde esta práctica se presenta como una forma de proteger la intimidad familiar, pero en realidad puede contribuir a ocultar situaciones de maltrato y abuso.

En un siguiente cuadro, el personaje de Godiva relaciona la intimidad familiar con la persona y presenta el concepto de «pudor», definiéndolo como el cuidado de la intimidad. Esto confunde dos conceptos que deben ser claramente diferenciados. El pudor se entiende como una sensación de vergüenza o reserva ante la exposición del cuerpo, particularmente las partes íntimas³⁹. Es una respuesta emocional que puede estar influenciada por normas culturales y sociales. El autocuidado, por otro lado, se refiere a las prácticas y acciones que una persona lleva a cabo para mantener su salud física y emocional, incluyendo la higiene personal y la protección de la privacidad de su cuerpo⁴⁰.

Asociar el pudor con el autocuidado puede llevar a que las niñas y los niños sientan vergüenza de sus propios cuerpos y refuerza la noción de que ciertas partes del cuerpo son inherentemente vergonzosas. Esta vergüenza puede convertirse en una barrera para el aprendizaje de prácticas de higiene y autocuidado saludables, y puede hacer que las niñas y los niños sean reacios a hablar sobre sus cuerpos o a buscar ayuda si tienen problemas de salud.

Propuesta

Para la conceptualización que plantea el libro, se sugiere utilizar la palabra «privacidad» y su ejercicio como un derecho, pues es fundamental que las niñas y los niños aprendan a cuidar su cuerpo, reconozcan sus partes íntimas y comprendan su derecho al respeto de su espacio personal sin asociar estos conceptos con sentimientos de miedo o vergüenza.

¿Quién soy? ¡Cuánto has aprendido!

Actividad 1: En los siguientes renglones descríbete según lo que se te pide y en el espejo dibújate.

Mi cabello se parece al de: _____

Mis ojos son como los de: _____

El color de mi piel la heredé de: _____

Yo soy parecido a: _____

Actividad 2: Con ayuda de tu docente investiga cuáles son las inteligencias múltiples descubiertas por Howard Gardner ¿Qué tipo de inteligencia tienes tú? Elige un personaje cuyas habilidades te atraigan.

Completa

Yo tengo habilidad para.....

El personaje cuya habilidad me atrae es.....

Esto es lo que hace:.....

Actividad 3: Señala con una X los mejores modos de cuidar tu intimidad y la de tu familia.

- Vestirse, desvestirse y bañarse solo o sola.
- Andar vestido en la casa.
- Valorar los secretos y guardarlos.
- No escuchar conversaciones ajenas ni oír detrás de las puertas.
- Llamar a la puerta antes de entrar a una habitación.
- Preguntar las cosas “delicadas” a solas con mamá y papá o una persona de confianza.
- Dormir en la propia cama. Si todavía no la tienes, puedes sugerir en casa que en lugar de comprar una nueva televisión o sillones más bonitos, se compre una cama para cada uno de los niños y niñas de la familia.

Libro 3 | 12 CIENCIAS PARA LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y LA AFECTIVIDAD EN LA ESCUELA* 7

Libro 3, página 7.

39 <https://www.rae.es/diccionario-estudiante/pudor>

40 <https://www.unicef.org/elsalvador/media/5036/file/Manual%20de%20Autocuidado.pdf>

En cuanto al abordaje de los secretos, es crucial enseñar a las niñas y los niños a diferenciar entre secretos benignos y aquellos que causan daño y deben ser contados a una persona adulta de confianza. Una de las técnicas que utiliza frecuentemente el abusador sexual para ejercer su manipulación sobre la víctima es la del «amor» y el «secreto». En este contexto, la niña o el niño puede crecer y sufrir abuso de forma sistemática sin siquiera entender que está siendo víctima. Los abusadores se aprovechan de la confianza y el afecto que las niñas y niños depositan en ellos, creando una falsa narrativa de amor que hace que se sientan especiales y valorados por el abusador. Al presentar el abuso como una parte normal de la relación afectiva, la niña o el niño puede crecer sin reconocer que está siendo víctima de abuso, sufriendo de forma sistemática sin comprender la gravedad de la situación. Por ello, es fundamental que los materiales educativos provean a las niñas y los niños con las herramientas necesarias para identificar y denunciar estas situaciones, y desmitificar la idea del «secreto familiar» como algo positivo o necesario. Es importante enseñar a las niñas y los niños que no deben mantener secretos que les hagan sentir incómodos o inseguros, especialmente cuando involucran a sus cuerpos, evitando la continuidad de la cultura del silencio en torno al abuso. Las niñas y los niños deben ser capaces de identificar contactos corporales inapropiados y sentirse seguros para hablar sobre ellos con una persona de confianza. Las y los docentes deben transmitir a sus estudiantes que siempre pueden buscar ayuda y contención si alguna situación con un adulto les genera incomodidad o miedo. Prepararlos para actuar en caso de situaciones que vulneren sus derechos es una parte esencial de su educación.

Observaciones

Con relación a la actividad propuesta en la **página 7**, también se observa que frente a la gran variedad de temas a abordar en la educación de niñas y niños, resulta cuestionable la relevancia de introducir la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner. Si bien la teoría de Gardner, que propone la existencia de diferentes tipos de inteligencia como la musical, kinestésica, lingüística, lógica-matemática, espacial, interpersonal, intrapersonal y naturalista, ofrece una perspectiva valiosa sobre la diversidad de capacidades humanas, su aplicación directa en la educación primaria puede ser innecesaria.

Propuesta

A esta edad, es más importante que las niñas y niños se concentren en el reconocimiento y valorización de sus propias cualidades y las de sus compañeras y compañeros, fomentando un ambiente de respeto y autoestima. Esto se puede lograr sin necesidad de introducir clasificaciones complejas que pueden ser difíciles de entender y aplicar.

Observaciones

Por último, el texto menciona: «Dormir en la propia cama. Si todavía no la tienes, puedes sugerir en casa que, en lugar de comprar una nueva televisión o sillones más bonitos, se compre una cama para cada uno de los niños y niñas de la familia». Esta sugerencia puede resultar invasiva y desconectada de la realidad económica de muchas familias paraguayas. Imponer expectativas que las familias no pueden cumplir puede generar sentimientos de insuficiencia y estrés tanto en las familias como en las niñas y niños, quienes podrían sentirse avergonzados si no tienen una cama propia, afectando su autoestima. En un país donde muchas familias enfrentan dificultades económicas y priorizan gastos esenciales como alimentos, salud y educación, sugerir la compra de una cama sobre otros bienes puede resultar insensible y poco realista.

Propuesta

Si se va a recomendar que cada niña y niño tenga su propia cama, sería más adecuado acompañar esta sugerencia con políticas públicas que brinden apoyo económico a las familias para cumplir con esta expectativa.

Observaciones

En la **página 9** el material también presenta, en esta sección, la idea del «amor conyugal», y promueve el matrimonio como el modelo familiar ideal. El texto presenta el matrimonio entre un hombre y una mujer como la única forma aceptable de relación y como base de la familia, desconociendo la diversidad de estructuras familiares existentes. Tal perspectiva puede tener consecuencias negativas para las niñas y los niños que no forman parte de este tipo de familia tradicional.

Propuesta

Es importante trabajar sobre la idea de que las familias pueden adoptar formas diferentes y que todas deben ser valoradas por el respeto, el cariño y el cuidado que brindan a sus integrantes. Las niñas y los niños deben aprender a reconocer y valorar la diversidad familiar, entendiendo que no existe una única «normalidad» en la composición de una familia y que —de hecho— la familia no se

¿Quién soy? ¿Has oído hablar acerca del amor conyugal?

Instrucciones para el maestro

- **Lea y reflexione:**
El amor del que vamos a hablar es el amor que sería muy bueno que exista entre un hombre y una mujer, que han decidido unir sus vidas para siempre. A este tipo de amor que existe entre la pareja se lo llama amor conyugal.

Este amor es un amor total, exclusivo y para siempre. Es un amor en alma y en cuerpo, exclusivo solo entre los dos.

Es un amor sin condiciones y por lo tanto para siempre.

Este amor no es solo sentimientos, es poner todo el esfuerzo para que la persona amada sea feliz. Es un amor que hace que los dos, si se pelean, se perdonen lo más rápidamente posible. Es un amor que hace que puedan tener hijos y educarlos.

Lee otra vez las características del amor conyugal.

Escríbelas a continuación:

1.
2.
3.

Libro 3 | 12 CIENCIAS PARA LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y LA AFECTIVIDAD EN LA ESCUELA

Libro 3, página 9.

define positivamente necesariamente por su estructura estática sino por la capacidad de sus integrantes, bajo diversas construcciones, de dar amor, cuidado, protección, acompañamiento y apoyo. En lugar de promover un modelo restrictivo, se debe fomentar una educación que respete y celebre la diversidad y los derechos de todas las personas.

Por otro lado, frases como «es un amor total, exclusivo y para siempre», o la idea de la incondicionalidad para describir el amor conyugal, ignoran las complejidades de los relacionamientos afectivos y el hecho de que pueden existir razones que demandan que las parejas se separen. El texto no aborda problemáticas, como la violencia, que impactan en la continuidad de las relaciones de pareja. Sin embargo, enfatiza que estar juntos para siempre implica «perdonarse rápidamente». Sumado a esto, al decir que «este amor no es sólo sentimientos, es poner todo el esfuerzo para que la persona amada sea feliz», promueve que las personas prioricen la felicidad del otro por encima del bienestar propio, lo cual es peligroso en el contexto de relaciones abusivas.

Observaciones

El material sugiere que las relaciones sexuales solo deben ocurrir dentro del matrimonio y con el propósito de la procreación. Este enfoque ignora que las relaciones sexuales pueden tener lugar independientemente de la decisión de conformar un matrimonio y que la salud sexual es un derecho humano fundamental, sin importar el estado civil de las personas.

Propuesta

Los derechos sexuales incluyen la capacidad de todas las personas para expresar su sexualidad y disfrutar de una salud sexual adecuada, siempre respetando los derechos de los demás y sin discriminación. Sin embargo, desde una perspectiva pedagógica, es crucial adaptar el contenido a la etapa de desarrollo de las personas destinatarias. Para niñas y niños de tercer grado, conceptos como la amistad, el juego compartido y los valores asociados suelen ser más relevantes y apropiados en cuanto a las expresiones de afectividad que las relaciones sexuales o el matrimonio. Es importante enfocar la educación en la afectividad y el respeto, adecuando los temas a las capacidades y necesidades de los destinatarios del material.

Siguiendo esta línea, en la **página 10** apare-

¿Qué significa casarse? Sección 1

Instrucciones para el maestro

- Lea y reflexione:
Vamos a estudiar lo que es el matrimonio, posiblemente es el futuro que elijas cuando seas mayor y quieras formar una familia.

En el matrimonio, el amor entre la pareja debe ser total y en lo posible para siempre. En la pareja el hombre se entrega totalmente a la mujer que ama y la mujer se entrega totalmente al hombre que ama. Casarse es eso, dar la vida entera, el uno al otro y en lo posible para siempre, a pesar de los problemas y dificultades que se pueda tener.

Estar juntos para siempre significa ayudarse cuando están cansados o enfermos, perdonarse rápidamente, trabajar para que la otra persona y los hijos tengan lo necesario para vivir. Como comprenderás, solo los adultos pueden casarse.

Si papá y mamá no pudieron o no quisieron casarse, los amamos como si lo hubiesen hecho. Papá y mamá nos dieron la vida.

Debes saber que, aunque tus papás no hayan podido o querido casarse, tú, cuando seas mayor, si quieres casarte, podrás hacerlo.

Periódico mural Matrimonio

Sigue atentamente la lectura con tu docente.

Reflexiona y da tu opinión sobre lo escuchado.

Papá y mamá están casados.

Papá y mamá decidieron estar juntos para siempre y formar una familia.

10 Libro 3 | 12 CIENCIAS PARA LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y LA AFECTIVIDAD EN LA ESCUELA*

Libro 3, página 10.

ce el mensaje «Si papá o mamá no pudieron o no quisieron casarse, los amamos igual como si lo hubiesen hecho» es problemático por varias razones. En primer lugar, sugiere implícitamente que el matrimonio es el camino ideal o normativo para las relaciones familiares, relegando a una posición secundaria otras formas de estructura familiar que no encajan en este molde. Además, este mensaje puede perpetuar estereotipos y presiones sociales innecesarias sobre el matrimonio como el único camino hacia una familia «adecuada».

Esta afirmación puede hacer que las niñas y niños que no provienen de un hogar con padres casados perciban que sus familias son incompletas o deficientes y se sientan menos valorados, lo cual puede impactar negativamente su autoestima y percepción de sí mismos. En lugar de promover una visión rígida de las estructuras familiares, es crucial educar a las niñas y los niños sobre la diversidad y la legitimidad de todas las formas de familia, independientemente de si los padres están casados o no. Las niñas y niños deben aprender que el amor, el cuidado y el apoyo son los elementos más importantes en una familia, no el estado civil de sus padres.

Observaciones

En la **página 11**, el texto pretende abordar el concepto de «objetividad» presentando varias ideas poco precisas, que podrían generar confusiones. Primeramente, se manifiesta que la objetividad se refiere a la realidad como «la existencia real y efectiva de algo» en oposición a la fantasía, pero luego se expresa que también es «desear cosas buenas y querer que las cosas malas cambien». La objetividad también es enmarcada como una actitud al sugerir que niñas y niños deben «ponerse en acción» para cambiar lo que está a su alcance y «aceptar poco a poco» lo que no pueden cambiar, buscando el lado positivo. También se sugiere que las niñas y los niños deben acudir a una persona adulta para distinguir «lo que puedes cambiar y lo que puedes aceptar». En síntesis, el texto parece confundir la noción de objetividad con la aceptación pasiva de la realidad.

Estas expresiones minimizan la percepción de la niña o niño y no les animan a sacar provecho de su curiosidad para explorar puntos de vista diversos, como protagonistas en su propia rea-

¿Quién soy? Una actitud importante: objetividad

Instrucciones para el maestro
- Lea y reflexione:
La objetividad tiene que ver con la realidad.

La objetividad es captar el objeto real, la situación real y lo que pasa en la realidad. Como los científicos quieren estudiar la realidad de las cosas, ellos valoran mucho la objetividad.

Ahora eres suficientemente mayor para saber que hay una gran diferencia entre lo ficticio y lo real. No solamente sabes que no hay niños que vuelen, hombres que no mueren, mujeres invisibles, unicornios o dragones, hombres vampiro o vampiros vegetarianos.

También sabes que hay una gran diferencia entre lo que es y lo que quisiéramos que fuese.

¡Vamos a volar!

Lee con tu docente.

Objetividad significa desear cosas buenas y querer que las cosas malas cambien, siempre permaneciendo en la realidad. También significa que lo mejor es permanecer en la realidad para poder aceptarla o cambiarla. Lo mejor que tiene la realidad es que es real. La realidad es lo que es, es lo que hay, eres quien eres.

Habrás cosas que está en tus manos cambiar. Ponte en acción. Otras cosas no las puedes cambiar. Aceptalas poco a poco, hasta que puedas ver el lado positivo. Usa tu inteligencia para distinguir entre lo que puedes cambiar y lo que no puedes cambiar. Pide ayuda a los adultos en los que más confías. Ellos te ayudarán a distinguir entre lo que puedes cambiar y lo que debes aceptar. Te ayudarán a cambiar y también a aceptar.

Libro 3 | 12 CIENCIAS PARA LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y LA AFECTIVIDAD EN LA ESCUELA

11

Libro 3, página 11.

lidad, en lugar de simplemente adaptarse a la perspectiva de otros. La idea de que las personas adultas son quienes deciden qué es aceptable y qué no refuerza una noción de pasividad y dependencia y se alejan de la promoción del pensamiento crítico.

La objetividad, tal como se plantea, esconde la imparcialidad, crucial para la comprensión ecuánime de los hechos, y la posición de las personas con relación a la construcción de narrativas sobre la realidad. Es decir, ignora la influencia de las subjetividades en la interpretación del mundo que nos rodea. La afirmación «la realidad es lo que es, es lo que hay» puede ser problemática al no reconocer la diversidad de experiencias e invalidar los contextos culturales o las creencias de diferentes grupos sociales que, ante un mismo hecho, pueden tener una interpretación diferente.

Propuesta

Mientras que la objetividad es importante para entender el mundo de manera factual, también es crucial enseñar a las niñas y niños a cuestionar y cambiar las realidades injustas. Es crucial enseñarles que, aunque no siempre puedan cambiar ciertas situaciones, tienen el derecho a expresar lo que sienten y a ser activos en la creación de su propia narrativa. Es fundamental que todo acto pedagógico se base en la verdad, permitiendo que ellas y ellos comprendan desde su experiencia lo que viven y lo que les rodea, y desde allí configuren su propio juicio.

La actividad que se plantea en la siguiente página pone el foco en los rasgos de las personas que pueden o no cambiarse, y poco tiene que ver con el desarrollo o la fijación del concepto «objetividad».

Observaciones

La sección 2 aborda temas relacionados con la identidad de género y la diversidad biológica, pero lo hace desde una perspectiva que necesita ser revisada para evitar enfoques reductivos y potencialmente dañinos. En la actividad de la **página 15** «La fuerza de la biología» se afirma que «el sexo es nuestro modo de ser persona, es la fuerza de la biología,» lo cual presenta una visión esencialista que reduce la complejidad de la identidad humana a sus componentes biológicos. La identidad de una persona no puede basarse solamente en su genitalidad, de verlo así estamos sesgando la mirada objetiva y real. Las niñas y los niños deben

The image shows a page from a textbook with a light green and blue color scheme. At the top left, there is a section titled '¿Cómo soy?' with a small icon of a person. Below it, a box labeled 'Instrucciones para el maestro' contains the text: '- Lea y reflexione: ¿Conoces a algún bebé? ¿Has visto alguna vez cuando le cambian el pañal? Cubiertos por el pañal están los órganos genitales del bebé.' To the right of this box is a writing prompt: 'Escribe en la línea si tú eres persona masculina o persona femenina.' with a blank line below it. Below the instructions, there is a paragraph: 'Si el bebé es varón tiene órganos genitales de varón y si es mujer tiene órganos genitales de mujer. La persona es varón o es mujer. Toda persona es de sexo femenino o de sexo masculino.' Another paragraph follows: 'Los niños son varones y las niñas mujeres. Niños y niñas son personas sexuadas.' A larger text block states: 'Niños y niñas tiene la misma importancia, ya que tienen la misma dignidad por ser personas. Lo que las hace diferentes es su sexo: masculino o femenino. El sexo hace que existan esas diferencias. El sexo es nuestro modo de ser persona, es la fuerza de la biología.' At the bottom of the page, there is an illustration of three children (two boys and one girl) gathered around a table, looking at a large orange object. The page number '15' is in a green circle at the bottom right. At the very bottom of the page, there is a dark red banner with the text 'Libro 3, página 15.'

comprender que ser mujer o varón no es solo un dato biológico inicial, sino un proceso que se desarrolla a lo largo de la vida, influenciado por dimensiones personales, sociales y culturales. Lejos de ideología alguna existen niñas y niños que no se sentirán cómodos con las etiquetas sociales impuestas teniendo en cuenta solamente sus genitales o su sexo.

Propuesta

Se observa la importancia de incluir menciones a los caracteres sexuales primarios y secundarios. Desde el nacimiento y hasta la adolescencia, los varones y las mujeres se diferencian por los órganos sexuales (ovarios y testículos) y los genitales (vulva, pene y escroto); que se llaman caracteres sexuales primarios. Entre los 9 y los 16 años se producen cambios importantes en el cuerpo, debido a las hormonas producidas principalmente por los ovarios y los testículos. Los cambios producidos por las hormonas se denominan caracteres sexuales secundarios, y también influyen en la forma de sentir y de pensar. Esta información debería formar parte de las enseñanzas desde una temprana edad, de manera a lograr un andamiaje en los conocimientos que facilite la comprensión del desarrollo en la adolescencia.

Observaciones

Por otro lado, al describir la perspectiva biológica, como se presenta en la **página 17**, es fundamental incluir a las personas intersexuales, aquellas que nacen con características biológicas que no encajan en las categorías tradicionales de masculino o femenino, lo cual es una variación usual del desarrollo humano. Estas personas pueden presentar una combinación de características genitales, de la anatomía reproductiva, hormonales y/o cromosómicas que corresponden a ambos sexos o que no corresponden con las características representativas de lo que conocemos como hombre y mujer, y que pueden ser aparentes al nacimiento o pasar desapercibidas hasta la adolescencia o la vida adulta.

¿Cómo soy?

Instrucciones para el maestro

- **Lea y comparta:**
Los órganos genitales están ubicados en el abdomen bajo, por dentro y por fuera del mismo. Una parte de los órganos genitales está dentro del abdomen bajo y otra fuera de él.

En los hospitales, con una máquina especial, los médicos pueden ver los órganos genitales internos.

Los órganos genitales externos se pueden mirar a simple vista. Los órganos genitales externos, se verían así.

Órganos genitales distintos

Niños

Estos son los **órganos genitales externos**. Están debajo de la ropa interior y son **órganos íntimos y delicados**.

Son delicados por eso utilizamos **ropa interior limpia**. Cambiamos la **ropa interior todos los días**. Son **íntimos** por eso **nadie debería ver ni tocar tus órganos genitales**, salvo personas de confianza cuando sea necesario.

Niñas

Los **órganos genitales externos**, son **pequeños, delicados y están abiertos al exterior**. Son **órganos muy importantes** y debemos conocerlos y mencionarlos como nombramos otros **órganos de nuestro cuerpo**.

Las **niñas tienen vulva**. Los **niños tienen pene y escroto**, que es la **bolsa de piel que contiene a los testículos**.

Sigue con atención la lectura. Explica qué relación existe entre lo escuchado y cómo cuidas y proteges tu cuerpo.

12 Libro 3 | 11 CIENCIAS PARA LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y LA AFECTIVIDAD EN LA ESCUELA® 17

Libro 3, página 17.

Propuesta

El material educativo debe ser inclusivo y reflejar esta realidad. Ignorar la existencia de personas intersexuales perpetúa estigmas y excluye a un grupo que tiene los mismos derechos a

la información y al respeto que cualquier otra persona. Según datos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, entre 2019 y 2022 nacieron 257 personas intersexuales en el país⁴¹. Estas personas tienen derecho a recibir información precisa y científica sobre su condición sin sufrir estigmas o discriminación.

Observaciones

En la **página 18**, el texto del libro aborda el inicio de la vida humana y los órganos genitales, mencionando que «los órganos genitales son importantes porque están diseñados para la procreación». Sin embargo, esta afirmación puede ser problemática al asociar el término «procreación» con connotaciones religiosas, y al omitir otras funciones de los órganos sexuales, como el bienestar sexual y afectivo.

Propuesta

Es preferible utilizar la palabra «reproducción» desde una perspectiva científica y explicar que los órganos genitales están diseñados tanto para la reproducción, si así se desea, así como para establecer vínculos sexuales y afectivos positivos y satisfactorios en el momento adecuado.

El texto también presenta lagunas en la explicación de las partes del cuerpo humano relacionadas con la reproducción y del proceso de fecundación y embarazo, utilizando frases ambiguas que pueden resultar confusas para las niñas y niños de 8 a 9 años. Ejemplo de ello es que utiliza frases como «la unión (del óvulo y el espermatozoide) se realiza en el interior de mamá, en una parte de sus órganos» y que menciona que la fecundación del óvulo por el espermatozoide da como resultado una persona, una sentencia errada pues el término fisiológico correcto es cigoto⁴². Además, el texto ignora las posibilidades de no querer o no poder concebir, y evita describir el rol de los hombres en la fertilidad, así como su responsabilidad en la reproducción. Así, el material distorsiona concepciones biológicas a través de simplificaciones inexactas del desarrollo humano. Para una mejor comprensión, se sugiere incluir imágenes de los órganos sexuales y reproductivos internos, y antes de hablar de la fecundación, se debe explicar el inicio



Libro 3, página 18.

41 <https://www.extra.com.py/polemica-el-sexo-indefinido-certificado-nacido-vivo-n2983017>

42 Arthur C. Guyton, «Embarazo y lactancia», en *Tratado de fisiología médica* (Elsevier, 2016), pp. 1055-1069, <https://bit.ly/3wf9d0b>

de la capacidad reproductiva, incluyendo el ciclo menstrual y los cambios hormonales que lo regulan.

Es crucial resaltar que la menstruación es una parte normal y natural del desarrollo físico de las niñas y combatir los sentimientos de vergüenza y temor asociados a ella, proporcionando información sobre el uso y desecho de insumos de higiene menstrual. Además, es fundamental reconocer la existencia de personas que pueden ser infértiles y evitar frases que den por sentada la reproducción, sugiriendo en su lugar que la reproducción «puede ser posible».

Observaciones

En la **página 19**, se presenta otra imprecisión científica, pues el texto se refiere al embrión como «persona» o «niño o niña», lo cual es científicamente incorrecto. El periodo prenatal se divide en el desarrollo del embrión (primeras 9 semanas) y del feto (desde la semana 10 hasta el parto). Es más preciso describir al embrión y al feto como personas en desarrollo. Por otra parte, la página 20 menciona los «gametos sexuales humanos» sin una adecuada explicación y los compara con los gametos sexuales de una planta, lo cual puede resultar confuso.

Propuesta

Desde una perspectiva psicosocial, la afirmación de que todas las niñas y los niños «existen por amor» resulta una aseveración innecesaria que generaliza y simplifica una realidad mucho más compleja. Esta afirmación puede crear expectativas irreales y sentimientos de inadecuación en aquellas niñas y niños que provienen de contextos familiares diversos, incluyendo aquellos que han nacido en circunstancias difíciles, de relaciones no amorosas o en situaciones de violencia y abuso. Al imponer una narrativa homogénea de «amor» como la razón universal de existencia, se corre el riesgo de invalidar las vivencias de aquellos que no se identifican con esta experiencia.

Es crucial ajustar estos aspectos para lograr una comunicación clara y gradual sobre la sexualidad humana. Desde una perspectiva pedagógica, es fundamental que el contenido del material educativo tenga coherencia interna y un hilo conductor claro, algo que actualmente falta en este texto. La información debe ser presentada de manera que sea comprensible y relevante para los estudiantes, integrando las diversas disciplinas de manera coherente.

¿Cómo soy? ¿Cuándo empieza a vivir cada persona?

La vida de cada persona empieza en el mismo momento de la unión del óvulo y el espermatozoide. Ese momento se llama concepción y es el primer instante en la vida de cada persona. Al principio, esa persona única e irrepetible es muy pequeña, se llama embrión y no puede vivir fuera del útero de su mamá.

La unión del óvulo con el espermatozoide se llama también fecundación.

Desde ese instante, la vida empieza a desarrollarse a una gran velocidad, en el mismo momento de la concepción, esa persona tan diminuta ya es niño o niña. Por ejemplo, es Aristeo-embrión o Godiva-embrión.

Un niño es niño desde el primer instante.
Una niña es niña desde el primer instante.
Todo niño y toda niña existen por amor.

¿Conoces una ecografía? Es una fotografía del bebé dentro de su mamá.
¿Has visto una? Si fue así, comenta a tus compañeros.

Libro 3 | 32 CIENCIAS PARA LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y LA AFECTIVIDAD EN LA ESCUELA*

19

Libro 3, página 19.

Observaciones

El material se traslada desde las temáticas propias de las ciencias naturales y la salud al ámbito social en las siguientes páginas, enmarcando ideas sobre el desarrollo cognitivo y las relaciones interpersonales en el contexto de la escuela. El enfoque del material respecto a los procesos de aprendizaje destaca de manera inapropiada supuestas diferencias entre niñas y niños en cuanto a sus métodos de aprendizaje y comportamientos. Esta perspectiva perpetúa estereotipos de género. Por ejemplo, al sugerir que los niños prefieren tareas competitivas mientras que las niñas optan por tareas colaborativas, se refuerzan nociones anticuadas y simplistas sobre el comportamiento masculino y femenino.

Propuesta

Que cada niña o niño tiene habilidades y talentos especiales es una declaración muy acertada pero que, sin embargo, debe ser claramente desvinculada del sexo o género de la persona.

Observaciones

En la **página 22**, el material menciona «estilos de aprendizaje» diferenciados según el sexo de las y los estudiantes, un concepto desacreditado por la neurociencia, que ha demostrado que todos los sentidos trabajan en conjunto y que el cerebro no funciona de manera aislada. Existe evidencia de preferencias individuales y del valor de la interacción en el aprendizaje, pero no de estilos fijos⁴³.

Propuesta

Desde una perspectiva pedagógica, no hay evidencia científica que respalde la idea de que ser varón o mujer influya en la forma en que una persona aprende. Este tipo de afirmación refuerza normas de género estereotipadas y sexistas, según las cuales se espera que los niños sean competitivos, dominantes y poco sensibles, mientras que las niñas

¡Sácales partido! Sección 2

Niños y niñas aprenden todo, pero lo aprenden de modo distinto.
Conocer el propio estilo de aprendizaje permite sacarle provecho.
¡Conócete y aprovecha tus habilidades y estilos!

Por ejemplo, a Aristeo...

- Le motiva el material escolar interesante.
- Prefiere las tareas competitivas.
- Le motivan los retos.
- Le atrapan las tareas con límite de tiempo.
- Escucha mejor en las primeras filas.
- Prefiere trabajar hombro a hombro frente al material.
- Atiende a una sola cosa a la vez.
- Prefiere libros de aventuras, historias de la vida real, relatos ilustrados del funcionamiento de máquinas.
- Le cuesta hablar de sentimientos. Prefiere hablar de acciones.
- En el arte, maneja mejor las luces y las sombras.
- Acude a la ayuda del profesor como última opción.
- Puede concentrarse aunque haya ruido o movimiento.

Por ejemplo, a Godiva...

- Le motiva el cariño de la profesora.
- Prefiere las tareas de colaboración.
- Le motiva la confianza.
- Prefiere que no le presionen con el tiempo.
- Escucha igual de bien en cualquier lugar del aula.
- Prefiere trabajar cara a cara con las personas.
- Puede atender a varias cosas a la vez.
- Prefiere libros de ficción, historias cortas o novelas.
- Le es fácil hablar de sentimientos. De los suyos y de los de otros.
- En el arte, maneja mejor los tonos de color y las texturas.
- Acude a la ayuda del profesor como primera opción.
- Se concentra mejor cuando hay quietud y silencio.

22 Libro 3 | 22 CIENCIAS PARA LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y LA AFECTIVIDAD EN LA ESCUELA

Libro 3, página 22.

43 Pashler, H., McDaniel, M., Rohrer, D., & Bjork, R. (2008). Learning Styles: Concepts and Evidence. *Psychological Science in the Public Interest*, 9(3), 105-119.

deben ser tranquilas, colaboradoras y emocionalmente enfocadas. Esta forma de abordar los procesos de aprendizaje puede influir negativamente en las expectativas y estrategias pedagógicas de las y los docentes, es decir que si creen que deben enseñar de manera diferente a las niñas y los niños basándose únicamente en el género, pueden no atender adecuadamente a las necesidades individuales de cada estudiante, lo que podría limitar el potencial de aprendizaje y desarrollo.

Asumir que todas las niñas y los niños se ajustan a ciertos estilos de aprendizaje o motivación es una generalización que no considera la diversidad individual. Las niñas y niños tienen diferentes fortalezas, intereses y necesidades, y no se debe asumir que su género dicta su forma de aprender o de expresar sus habilidades.

Observaciones

El material también propone a las niñas y niños hacer una lista de lo positivo y negativo de la escuela (**página 21**) y asegura que los aspectos positivos son más que los negativos. Esta afirmación puede ser problemática para aquellos que están viviendo discriminación, violencia o bullying, ya que impone la idea de que deben percibir más aspectos positivos que negativos. Esta imposición de percepciones positivas puede invalidar las experiencias negativas de las niñas y los niños, y generar sentimientos de culpa o aislamiento. Además, no ofrece una guía sobre qué hacer frente a las sensaciones negativas.

Además, el texto menciona que ir a la escuela «es una suerte», lo cual es una perspectiva errónea.

¿Cómo soy?

Instrucciones para el maestro

- **Lea y comparta:**
Niñas y niños están capacitados para aprender todo. Ambos están preparados para aprender todas las asignaturas, los deportes y las artes que se enseñan en las escuelas.

Cada uno, niño o niña tiene habilidades y talentos especiales, si eres niño, estás listo para aprender de un modo, porque tienes un estilo de aprendizaje. Y si eres niña, también tienes una forma de aprender.

Si la escuela te atemoriza, te hace sentir enfermo o te hace inventar que estás enfermo, es hora de actuar

Piensa y comenta, o escribe tus respuestas.

- Haz una lista de todo lo positivo que te atrae de la escuela y otra de lo que te disgusta, incomoda o atemoriza.
- Intenta pensar en las razones por las cuales no te gusta la escuela.
- Habla con mamá o con papá sobre lo que descubres. Diles toda la verdad para que te ayuden a poner soluciones.
- Pide ayuda a un docente o a una persona de confianza.
- Podrás ver que hay siempre más cosas buenas que malas.

¡La escuela es fantástica!

En la escuela estudias, aprendes, te esfuerzas, juegas, haces amigos y te la pasas muy bien. ¡Es una suerte! ¡Muchos niños no pueden ir a una!

21

Libro 3 | 12 CIENCIAS PARA LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y LA AFECTIVIDAD EN LA ESCUELA*

Libro 3, página 21.

Propuesta

Asistir a la escuela y aprender es un derecho esencial para el desarrollo, la protección, la seguridad y el bienestar de cada niña, niño y adolescente y cuyo cumplimiento es responsabilidad de los padres, madres y del Estado. Es crucial que el material educativo no sólo sea correcto desde un punto de vista científico y pedagógico, sino que también respete y refuerce los derechos fundamentales de la población a la que va dirigido.

Los materiales educativos dirigidos a niñas y niños también tienen el gran potencial de promover su derecho a expresar sus pensamientos y sentimientos, y a ser escuchados en todas las

situaciones. Por ello, es clave que los alienten a dar su punto de vista y analizar las situaciones como protagonistas de sus decisiones. Lastimosamente, varios extractos del libro hacen justamente lo contrario.

Observaciones

En la **página 24** del libro, se aborda el tema de la sinceridad y se menciona: «Si no puedo decir algo bueno de alguien, mejor me callo». Reducir la sinceridad a expresarse únicamente de manera complaciente es un «consejo» poco apropiado para niñas y niños, pues les enseña a evitar expresar situaciones que pueden ser de disgusto, creando una cultura autoritaria, donde el silencio puede ser un factor cómplice para proteger a agresores. Todas las personas tienen el derecho a explicar sus pensamientos, palabras y acciones, incluyendo los motivos detrás de ellas, sin que esto sea visto negativamente. Negar este derecho refuerza ideas adultocentristas y autoritarias, en las que las niñas y los niños no tienen un punto de vista válido e importante.

Por otro lado, el mensaje de «no pongas excusas» niega la complejidad de muchas situaciones en las que niñas o niños pueden encontrarse. A veces, las «excusas» son en realidad explicaciones válidas que necesitan ser escuchadas y comprendidas. Simplificar la situación diciendo «di la verdad sin excusas» puede llevar a una comprensión inadecuada de los contextos en los que las niñas y los niños están viviendo. Aunque en la imagen se visualiza un padre que muestra una actitud de escucha frente a la niña que se presenta visiblemente afectada por la situación, el enfoque del contenido en la página se centra en la conducta de las niñas y los niños y en que ellas y ellos aprendan a «pedir perdón», y no en la clave de que crezcan en un ambiente de apoyo y comprensión.

Propuesta

Es esencial que se promueva la expresión y la comprensión de las perspectivas y emociones de niñas y niños, en lugar de simplemente exigirles una conducta específica con rasgos de sumisión.

Al contrario, el material no describe que las situaciones de equivocación o conflicto, cuando son mal gestionadas por las personas adultas, pueden derivar en vulneraciones que configuran



diferentes formas de maltrato. Las niñas y los niños deberían poder comprender que el maltrato abarca toda forma de maltrato físico y/o emocional, abuso sexual, abandono o trato negligente, explotación comercial o de otro tipo, que resulte en daño real o potencial para la salud, supervivencia, desarrollo o dignidad en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. Asimismo, necesitan recibir información veraz y contextualizada sobre cómo reaccionar frente a estas situaciones.

Observaciones

En coincidencia con los libros anteriores, el Libro 3 refuerza el concepto de «control» asociado a las emociones. En esta revisión, es importante insistir en que el tono del material es autoritario y no muestra empatía hacia las experiencias emocionales de las niñas y los niños.

Propuesta

Desde un enfoque de derechos, el contenido debería ser más comprensivo, ofreciendo apoyo y reconociendo que la capacidad para manejar las emociones es un proceso que se desarrolla con el tiempo y requiere guía. La expresión de las emociones no debe estigmatizarse, el material debería fomentar una comprensión abierta y respetuosa de la complejidad de las experiencias emocionales, evitando que las niñas y los niños se repriman sin un adecuado abordaje de sus vivencias.

Al reflexionar sobre los sentimientos, el libro también menciona conceptos como el «alma espiritual» y el «cuerpo material,» sugiriendo que el alma es superior al cuerpo, un enfoque que emite un mensaje religioso y metafísico en lugar de uno científico. La regulación emocional es un proceso complejo que involucra el cerebro y el sistema nervioso, y es importante que las niñas y los niños comprendan estas funciones de manera precisa y científica. En un contexto educativo público, es esencial basarse en explicaciones científicas para que todas las personas, independientemente de sus creencias religiosas, reciban la misma educación objetiva y basada en evidencia.

Por otro lado, al sugerir que el alma debería tener control sobre las emociones y el comportamiento, se puede inculcar la idea de que las niñas y los niños que no pueden controlar sus emociones de alguna manera tienen una «alma débil» o están fallando en un aspecto fundamental



de su ser. En lugar de proporcionar estrategias prácticas y basadas en evidencia para el manejo de las emociones, el material se centra en un enfoque espiritual que no ofrece herramientas concretas y puede ser confuso para las niñas y los niños.

Observaciones

En la **página 26**, «Eres grande y fuerte», el material sugiere cambiar una emoción por otra, como una práctica de autodominio. Específicamente, señala como ejemplo «sonreír a mamá para hacerla feliz aunque no se tenga ganas». Nuevamente, esta enseñanza puede transmitir a las niñas y niños que la felicidad de los demás debe estar por encima de la suya propia, lo cual es contraproducente.

Propuesta

Las emociones cumplen funciones cruciales en la comunicación de necesidades y estados internos, y en la toma de decisiones y el aprendizaje. Es vital reconocer a las niñas y los niños como sujetos de derechos con la capacidad de expresarse sincera y espontáneamente de acuerdo con lo que sienten.

En este nivel educativo, se sugiere explicar que las emociones son temporales, suceden en respuesta a una situación concreta y que existen técnicas de regulación, que no implican un control represivo. Por ejemplo, podrían señalarse frases como:

«El miedo es una emoción que sentimos cuando percibimos algún tipo de peligro y desaparecen cuando estamos a salvo. Lo percibimos por lo que sentimos en nuestro cuerpo: temblamos y nuestro corazón late muy fuerte, por ejemplo. Los sentimientos, sin embargo, pueden ser duraderos y no siempre son muy visibles al observar a una persona, como la felicidad, el amor, etc. Los vamos exteriorizando de forma consciente, a través del lenguaje verbal y no verbal; para darnos cuenta, necesitamos un proceso de autoconocimiento y de toma de consciencia».

Observaciones

También, de manera reiterada, el fragmento en la **página 31** afirma «aprenderás que los derechos de los niños no se pueden respetar si ellos no cumplen con sus deberes». Esta afirmación es claramente inconstitucional y va en contra del enfoque de derechos. Nuevamente, el con-

Descubriendo mis sentimientos

Hay veces en las que necesitas cambiar unas emociones por otras, puedes hacerlo. Es autodominio. No tienes ganas de estudiar, debes hacerlo. No tienes ganas de sonreír, a mamá con una sonrisa la pondrías feliz.

No tienes ganas de hacer la tarea, sabes que debes hacerla.

1, 2, 3, 4, 5...

Eres grande y fuerte

No tienes ganas de comer lo que te han servido, recuerda que los alimentos te hacen crecer saludable. El autodominio te hace disciplinado y te ayuda a sentirte bien y hace felices a los que te rodean.

El buen comportamiento produce alegría.

El autodominio es muy importante, se consigue a base de esfuerzo y cuando se consigue lo difícil se hace más fácil y da felicidad.

Tácticas frente a la ira

¿Y si siento ira? Está bien enojarse. Todos se enojan.

Aprender a manejar la ira te hace más fuerte y feliz. Si lo intentas una y otra vez, cada vez será más fácil y rápido.

Aquí tienes unas tácticas que te ayudarán si te enojas:

1. Inhala y exhala profundamente.
2. Cuenta despacio, del 1 al 10.
3. Identifica por qué estás enojado o enojada.
4. Dile a alguien cómo te sientes. Habla y escucha.

¿Si estás tan enojado y estas tácticas no te sirven? intenta lo siguiente.

1. Convierte tu ira en ejercicio. El esfuerzo de tu cuerpo puede ayudarte a calmar la ira.
2. Si no has podido manejar la ira y has sido desagradable o has herido a otra persona, pide perdón y sigue entrenando en el control de ira.

26 Libro 3 | 32 CIENCIAS PARA LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y LA AFECTIVIDAD EN LA ESCUELA*

Libro 3, página 26.

tenido del texto propone un condicionamiento para el ejercicio de los derechos de la niñez y la adolescencia, intercambiando estas garantías por conductas disciplinadas. Este tipo de afirmaciones puede llevar a la vulneración de derechos y a justificar la negación de estos en función de conductas específicas, lo cual es inaceptable.

Propuesta

Es fundamental recordar que las niñas, niños y adolescentes son considerados sujetos de derechos a partir de la doctrina de la «protección integral». Esto significa que son titulares de todos los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución Nacional, en los instrumentos jurídicos internacionales de derechos humanos reconocidos por Paraguay y en el ordenamiento positivo interno. Además, disfrutan de derechos específicos debido a su condición de personas en etapa de crecimiento.

Los derechos humanos son inalienables, lo que significa que no pueden ser suprimidos, restringidos o condicionados al cumplimiento de ningún deber. Al sugerir que el no cumplimiento de tareas lleva a la pérdida de derechos, se promueve un enfoque punitivo y coercitivo, en lugar de uno educativo y formativo sobre las garantías que son inherentes a nuestra condición de seres humanos.



Observaciones

Además, el texto de la misma página menciona «aprenderás a darle la vuelta al bullying o acoso escolar,» lo cual es un mensaje peligroso. Este enfoque personaliza y responsabiliza a la víctima de una situación que está fuera de su control, ignorando la responsabilidad de la institución educativa, la familia y la sociedad en la prevención y manejo del acoso escolar.

Propuesta

Es esencial abordar el bullying desde una perspectiva de intervención estructural y apoyo integral, no solo enfocándose en la reacción de la víctima sino también en la educación, prevención, acompañamiento y sanción de los agresores.

Es necesario abordar el tema del bullying de manera separada y en profundidad, proporcionando definiciones claras y ejemplos concretos. El bullying, al igual que el abuso sexual, requiere una atención detallada y específica, con estrategias educativas que permitan a las niñas y niños reconocer, enfrentar y denunciar estas situaciones sin sentirse culpables. Igualmente, es imprescindible acudir a los protocolos de actuación o rutas de intervención existentes al abordar situaciones de violencia entre y contra niñas y niños. Estos protocolos proporcionan herramientas para tratar la temática en cualquier momento, garantizando así un enfoque adecuado y efectivo para la protección de los derechos de las niñas y niños.

Observaciones

Es de extrema gravedad, que en la **página 33**, el contenido primeramente implica una relación entre el no-cumplimiento de tareas con la pérdida de derechos, y luego menciona explícitamente «Decir no al abuso» como una de las «tareas» de los niños y las niñas que los hace «merecedores» de sus derechos.

Esta afirmación es profundamente errónea y refleja una comprensión incorrecta y peligrosa sobre la prevención del abuso sexual, que no puede ser jamás enmarcada como un deber a cambio o del cual se «obtiene» un derecho.

En esta misma línea, la expresión «pon en acción el héroe que llevas dentro de ti», de la **página 34**, es un mensaje, repetido varias veces, que desplaza la responsabilidad del abuso hacia el niño o la niña. Así, sugiere que la valentía y la capacidad de actuar como un «súper héroe» son la clave para superar la situación. Esta perspectiva no toma en cuenta las complejidades emocionales y psicológicas que enfrentan las víctimas de abuso.

Deberes de los niños Sección 4

Si no cumplo mis tareas...

...no puedo respetar mis derechos y los de los demás.

Mira estos dos pósters. Uno tiene los derechos de los niños y el otro las tareas. Están en desorden. Relaciona según corresponda.

Tareas de los niños	Derechos de los niños
1. Conocer mi familia y mi país	1. A la vida
2. Cumplir mis tareas en casa	2. A la alimentación
3. Comer todo y de todo	3. A la identidad
4. Obedecer al médico	4. A la educación
5. Estudiar y hacer la tarea	5. A una familia
6. Obedecer normas y reglas	6. A la salud
7. Amar a mi familia	7. Al respeto
8. Respetar la vida	8. A una vivienda
9. Respetar a todas las personas	9. A la protección
10. Decir no al abuso	10. A la no discriminación

Libro 3 | 12 CENOS PARA LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y LA AFECTIVIDAD EN LA ESCUELA

33

Libro 3, página 33.

¿Cómo son los demás? Súper héroes favoritos

Escucha con atención la lectura.

El abuso, la discriminación y el "bullying" son inhumanos. No son propios de la persona. Vamos a ponerle un "pare" o un "estáte quieto" a cualquier abuso o discriminación. Vamos a adquirir las habilidades de los súper héroes "NOCOCU"

Ya sabes que "NOCOCU" son las siglas, o las primeras letras de las palabras de defensa

"No" significa: decir NO
"Co" significa: correr, irse rápidamente.
"Cu" significa: Cuenta a un adulto en quien confías

Si un adulto intenta invitarte a algo que te parece peligroso o que te incomoda, actúa. Di NO, corre y cuenta. NOCOCU.

Si un adulto intenta enseñarte algo que te incomoda, te asusta o te parece peligroso, actúa. Di NO, corre y cuenta. NOCOCU

Si un adulto quiere que le enseñes tus partes íntimas, actúa. Di NO, corre y cuenta. NOCOCU

Si un niño o niña mayor te invita a hacer algo que te incomoda o te parece peligroso, actúa. Di NO, corre y cuenta. NOCOCU. No es chisme, es defensa personal. Si un grupo de niños te insulta o maltrata por tu raza, tu estatura, tu peso, tu personalidad o tus habilidades, actúa. Di No, corre y cuenta.

El abuso, la discriminación y el "bullying" o acoso escolar son inhumanos. No son propios de la persona. Van contra la dignidad de las personas.

Al abuso, la discriminación y el "bullying" o acoso escolar les decimos NO, corremos y contamos. NOCOCU

Libro 3 | 12 CENOS PARA LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y LA AFECTIVIDAD EN LA ESCUELA

34

Libro 3, página 34.

Propuesta

Es necesario explicar que el abuso sexual implica no solo una invasión física, sino también una manipulación emocional profunda. El abusador a menudo distorsiona el concepto de afecto y lealtad, haciendo que la víctima se sienta atrapada y confundida sobre cómo reaccionar o a quién contar. Pedirle a una niña o niño que «diga no, corra y cuente» pone un peso injusto sobre sus hombros y puede aumentar su sentimiento de culpa, especialmente si no cumple con estas acciones al pie de la letra.

Observaciones

En la sección titulada «Un mundo me rodea», el material dialoga respecto a la influencia de las tecnologías de la información y la comunicación en la conducta de las niñas y los niños. Las redes sociales desempeñan un papel cada vez más significativo en sus vidas, y la información e imágenes relacionadas con la actividad sexual están ampliamente disponibles en Internet.

Propuesta

Para muchos, esta puede ser la primera exposición a la sexualidad. Por ello, es esencial presentar y abordar los riesgos asociados con las redes sociales en los materiales educativos a partir de una edad temprana, en términos comprensibles pero prácticos.

El ciberacoso —que es la intimidación repetitiva a través de tecnologías digitales como las redes sociales, la mensajería y los teléfonos móviles— es un problema creciente. El «sexting», que implica el intercambio privado de imágenes sexuales autoproducidas a través de teléfonos celulares o Internet, también representa un riesgo significativo. Además, el «grooming», que es el acoso sexual de una persona adulta a una niña, niño o adolescente a través de Internet, es una amenaza que debe ser abordada.

La exposición temprana y no regulada a contenidos sexuales a través de estos medios puede tener efectos negativos profundos en el desarrollo psicológico y social de niñas, niños y adolescentes. Por tanto, es imperativo que las y los docentes, los padres y las madres o cualquier otra persona adulta responsable de la crianza estén al tanto de estos peligros y trabajen activamente para educar sobre el uso seguro y responsable de las tecnologías digitales.

Un mundo me rodea **Habilidades frente a la pantalla**
Lee con ayuda de tu docente.

Tú eres una niña mayor. Tú eres un niño mayor. Además eres una persona maravillosa. Tú ordenas a tu cuerpo que se mueva o se detenga. Tú mandas sobre tus ganas. Controlas tus sentimientos y emociones. Tú mandas sobre las cosas. Tú decides lo que ves, lo que oyes y tú mandas sobre las pantallas.

Estas son las habilidades que necesitas para ser tú quien mandas sobre la pantalla:

- 1** • Elige bien. No veas ni oigas cualquier cosa.
• Elige fotos, videos o películas para niños.
• Elige fotos, videos o películas que te hagan ser mejor persona.
• Elegir lo bueno se nota. Te hace sentir bien, a gusto y tranquilo.
- 2** • No elijas nada que te avergüence, incomode o atemorice.
• No elijas nada que mamá o papá no puedan ver contigo.
• No elijas nada que vaya contra la dignidad de las personas.
• Elegir mal se nota. Te hace sentir mal, nervioso, confuso o disgustado.
- 3** Si has elegido bien y aun así aparece algo que te incomoda:
• Piensa.
• Di en voz alta: "Esto es malo". "Esto no es para niños".
• Reacciona con rapidez. Levántate, cambia el canal, apaga la pantalla, cierra la ventana del monitor.
• Vete a jugar.

Libro 3 | 32 CIENCIAS PARA LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y LA AFECTIVIDAD EN LA ESCUELA®

37

Libro 3, página 37.

Asimismo, las intervenciones deben enfocarse en promover habilidades de pensamiento crítico en las niñas y los niños, para que puedan discernir y manejar adecuadamente las diversas situaciones que puedan enfrentar en línea, para elegir el contenido correcto y para evitar contenido inapropiado, sin que esto implique la colocación de una responsabilidad desproporcionada. Esto incluye enseñarles sobre los límites saludables, la privacidad y cómo buscar ayuda en caso de ser víctimas de agresiones cibernéticas.

El contexto social y familiar también juega un rol fundamental en la forma en que las niñas, niños y adolescentes interactúan con las tecnologías de la información. Un entorno que fomente la comunicación abierta y de apoyo emocional puede ser decisivo para que se sientan seguros al compartir sus experiencias y preocupaciones con las personas adultas de confianza. De esta manera, se puede crear un entorno protector que minimice los riesgos asociados con el uso de Internet y maximice sus beneficios educativos y recreativos.

Observaciones

Por último, se resalta nuevamente que, en la página final del Libro 3, persisten ideas de censura y reprimenda a las niñas y los niños a través de expresiones como «hablar bien de todos» y «si no puedo hablar bien de alguien, me callo». Estas afirmaciones pueden desalentar la expresión de preocupaciones legítimas o la denuncia de comportamientos inapropiados.

Propuesta

Se recomienda promover la honestidad y la apertura con respeto en las expresiones de las niñas y los niños y no imponer restricciones **sobre lo que pueden o no pueden decir**.

7. Conclusiones

La Convención de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas ha sido un instrumento crucial para promover y proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes y sigue siendo un marco guía para interpretar y monitorear el cumplimiento de estos estándares en todo el mundo. El Código de la Niñez y la Adolescencia, contemplado en la Ley N.º 1680/2001, es reflejo del compromiso asumido por Paraguay en la implementación y el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este instrumento, por lo que resulta un marco jurídico relevante para observar la pertinencia de los programas y las políticas orientadas a la niñez y adolescencia impulsadas por el Estado. Partiendo de esta perspectiva, se ha llevado adelante esta revisión y análisis detallado de tres libros de la serie ESAE para primer, segundo y tercer grado.

Es importante destacar que si bien los libros cuentan con la autorización oficial de uso por parte del MEC (vía Resolución N.º 933/2023), no han sido sujetos de los procedimientos regulares para su implementación como materiales pedagógicos en instituciones educativas públicas. Aun así, el MEC ha anunciado implementar un «testeo» en instituciones educativas seleccionadas. En este sentido, no existe evidencia documental que demuestre que los textos hayan pasado por el procedimiento estipulado en la Resolución N.º 2060/2018, de «Lineamientos generales para la aprobación del uso de materiales educativos en contextos académicos del sistema educativo nacional».

Este análisis detallado de los libros «Educación de la Sexualidad y la Afectividad en la Escuela» 1, 2 y 3 desde las perspectivas pedagógica, psicosocial, jurídica y biomédica ha revelado importantes falencias que requieren una reconsideración fundamental del enfoque utilizado. A continuación, se resumen las conclusiones más relevantes:

Perspectiva pedagógica: Los materiales revisados presentan debilidades en cuanto al rigor metodológico necesario para propiciar el aprendizaje y demuestran no ser idóneos, pues no delimitan claramente sus objetivos, así como tampoco presentan de manera explícita, evidente y oportuna un marco conceptual que dé soporte a las informaciones y argumentos que proponen. Asimismo, es visible que la forma de presentación de la información carece de una lógica instructiva que facilite su utilización, ya que las indicaciones procedimentales se encuentran ausentes. En el análisis también se evidenció que los libros no cumplen con criterios pedagógicos considerados clave para la aprobación por parte del MEC de materiales didácticos. Desde el punto de vista pedagógico-

gico, es importante tener presente que los materiales educativos, son productos que facilitan una experiencia mediada para el aprendizaje, dan soporte al rol de las y los docentes en el contexto de la misión educativa propuesta por el MEC para todo el sistema escolar paraguayo.

Perspectiva psicosocial: Se observan enfoques que refuerzan estereotipos de género y no promueven una comprensión adecuada de las dinámicas de poder y consentimiento en las relaciones interpersonales. Además, las estrategias propuestas para la prevención del abuso sexual no consideran adecuadamente el contexto social y cultural en el que se desarrollan los niños y niñas, limitando su efectividad. La responsabilidad de prevenir el abuso sexual es de las familias, la sociedad y el Estado, y no de las niñas y niños. El abuso sexual es un problema complejo que debe ser abordado desde una perspectiva estructural y sistemática, pues surge en un contexto social que a menudo sobrevalora las acciones de las personas adultas (adultocentrismo), no escucha a las niñas y los niños (autoritarismo), normaliza la violencia hacia las mujeres y niñas (machismo), y niega la violencia de género (misoginia).

La prevención del abuso requiere un enfoque integral que incluya la educación sobre los derechos de la infancia y adolescencia, la promoción de una cultura de respeto y equidad y la creación de entornos seguros donde las niñas y los niños puedan expresar sus preocupaciones y experiencias sin temor a represalias. Esto implica una educación en sexualidad que vaya más allá de la mera información biológica y que abarque aspectos emocionales, psicológicos y sociales, proporcionando a las niñas y niños las herramientas necesarias para comprender y gestionar las situaciones e interrelaciones de manera saludable y segura, partiendo desde el desarrollo de una autoestima adecuada y autorrespeto que solo puede lograrse desde un enfoque participativo.

Además, es fundamental que las instituciones educativas y comunitarias adopten protocolos claros y efectivos para la prevención y respuesta a situaciones de abuso sexual, asegurando que todos los actores involucrados estén capacitados y preparados para actuar de manera adecuada y oportuna. La colaboración entre diferentes sectores de la sociedad es esencial para crear una red de protección efectiva alrededor de las niñas y niños, garantizando su derecho a un desarrollo pleno y seguro. Todas estas acciones sobrepasan absolutamente una tarea con la que una niña o un niño debe cargar.

Perspectiva jurídica: Los textos no cumplen plenamente con las normativas nacionales e internacionales sobre los derechos de la niñez y adolescencia. Como se ha observado, la adopción de las perspectivas presentadas en los libros plantean un riesgo claro de contravenir el marco internacional de derechos humanos al que Paraguay está comprometido. De manera adicional, el análisis realizado revela que estas amenazas conllevan importantes contradicciones con el marco de políticas públicas del país, principalmente con relación a los enfoques educativos promovidos desde el MEC y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS).

El MEC incumple no solo la Resolución N.º 2060/2018, sino también la Ley N.º 1264 «General de Educación», que establece que todos los habitantes del Paraguay tienen derecho a una educación

integral, de calidad, sin discriminación alguna, con derecho a la educación religiosa y con pluralismo ideológico, siendo las y los estudiantes los sujetos principales del proceso de aprendizaje (artículo 3). En su artículo 117⁴⁴, esta normativa determina como una de las funciones del MEC el diseño de «[...] los lineamientos generales de los procesos curriculares, definiendo los mínimos exigibles del currículo común para el ámbito nacional. En su decisión tendrá en cuenta la descentralización, la necesidad de la pertinencia curricular y el derecho de las comunidades educativas en la elaboración de los planes y programas». Además, el mismo artículo indica que «en la elaboración de los planes y programas el Ministerio consultará especialmente a los gobiernos departamentales y a las instituciones educativas públicas y privadas».

El Plan Nacional de Educación 2024 reconoce como un supuesto antropológico la libertad del ser humano, lo concibe como un sujeto libre, activo y transformador de la realidad propia y de su entorno social, no como un mero receptor o simple reflejo del orden económico, social e histórico establecido. La adscripción a los principios curriculares del MEC implica reconocer la importancia de una educación integral que promueva el aprendizaje significativo, el involucramiento de la familia, la participación comunitaria y el respeto a los derechos individuales, superando así los enfoques que sean restrictivos o punitivos y fomentando un desarrollo integral y saludable en un proyecto de vida libre y responsable. Un proceso formativo desde la perspectiva psicosocial que plantean los programas de estudio debería involucrar la oportunidad de aprender, conocer, descubrir y comprender, es decir, impulsar la aplicación de la teoría para la convivencia colectiva, la comprensión de las personas en toda su diversidad y la realización personal.

Asimismo, el análisis identificó falta de cumplimiento de la Ley N.º 6202, que en su artículo 2 define como atención integral «mirada multidisciplinaria para generar los medios que garanticen la seguridad física, emocional, sexual, social, legal de las víctimas y apoyen los esfuerzos de estas por retomar el control de sus vidas y avanzar en los procesos de curación, justicia y reparación».

Perspectiva biomédica: Falta una integración adecuada de la información biomédica relevante, lo cual es crucial para una comprensión integral de la sexualidad. La ausencia de datos precisos y actualizados sobre salud sexual y reproductiva compromete la formación de una base sólida para el aprendizaje y la práctica de comportamientos saludables. Tomando el aspecto biomédico, es posible constatar que los libros revisados presentan deficiencias graves que comprometen la integridad académica y la validez como materiales educativos, pues carecen de una base científica. Los materiales no abordan información relevante, científicamente rigurosa y apropiada para la edad de las niñas y niños. Desde la perspectiva del interés superior del niño y la niña, difundir contenido carente de respaldo científico, omitir información esencial sobre salud sexual y reproductiva y perpetuar enfoques estigmatizantes desde supuestos biológicos que carecen de rigor, se contraponen a los principios fundamentales de políticas educativas basadas en evidencia y el respeto de los derechos humanos.

44 República del Paraguay. Ley N.º 1264/1998 «General de Educación».

Dado que las falencias identificadas son de fondo, observamos que no pueden ser subsanadas con modificaciones puntuales, y recomendamos que se realice un nuevo proceso de creación de materiales educativos sobre bases adecuadas.

Es imperativo desarrollar contenidos que sean inclusivos, basados en evidencia científica, y que promuevan una educación integral en sexualidad, respetando los derechos, el contexto y las necesidades de todos los niños y niñas. Este esfuerzo deberá involucrar a expertos de diversas disciplinas y considerar las voces de todos los actores sociales, garantizando una educación de calidad para el contexto paraguayo.

